

Modalidad Abierta y a Distancia





# Prácticum 2

Guía didáctica





# Facultad de Ciencias Sociales, Educación y Humanidades

Departamento de Psicología

# Prácticum 2

# Guía didáctica

Carrera	PAO Nivel
<ul> <li>Psicopedagogía</li> </ul>	V

# Autora:

Sánchez Ramírez Alejandrina Del Cisne



Asesoría virtual www.utpl.edu.ec

#### Universidad Técnica Particular de Loja

#### Prácticum 2

**Guía didáctica** Sánchez Ramírez Alejandrina Del Cisne

#### Diagramación y diseño digital:

Ediloja Cía. Ltda.
Telefax: 593-7-2611418.
San Cayetano Alto s/n.
www.ediloja.com.ec
edilojacialtda@ediloja.com.ec

Loja-Ecuador

ISBN digital - 978-9942-39-411-8



Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual
4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)
y acuerda estar obligado por los términos y condiciones de esta tencia, por lo que, si existe el nplimiento de algunas de estas condiciones, no se autoriza el uso de ningún contenido.

Los contenidos de este trabajo están sujetos a una licencia internacional Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-Compartirlgual 4.0 (CC BY-NC-SA 4.0). Usted es libre de Compartir — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato. Adaptar — remezclar, transformar y construir a partir del material citando la fuente, bajo los siguientes términos: Reconocimiento- debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante. No Comercial-no puede hacer uso del material con propósitos comerciales. Compartir igual-Si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original. No puede aplicar términos legales ni medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otras a hacer cualquier uso permitido por la licencia. https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/

25 de marzo, 2022

# Índice

1. Datos d	e información	7
1.1.	Presentación de la asignatura	7
1.2.	Competencias genéricas de la UTPL	7
1.3.	Competencias específicas de la carrera	7
1.4.	Problemática que aborda la asignatura	8
2. Metodo	ología de aprendizaje	9
3. Orienta	ciones didácticas por resultados de aprendizaje	10
Resultado	de aprendizaje 1	10
Contenido	s, recursos y actividades de aprendizaje	11
Semana 1		11
Unidad 1.	Estrategias y técnicas de evaluación intervención individual y grupal	11
1.1.	Código deontológico del psicopedagogo	11
	Espacios para el accionar del psicopedagogo	15
Semana 2		16
1.3.	Generalidades de las Necesidades Educativas Especiales (NEE)	16
Semana 3		18
1.4.	Conceptualización de evaluación psicopedagógica	18
1.5.	Proceso de la evaluación psicopedagógica	19
Semana 4		20
1.6.	La observación y su importancia en la recolección de información	21
1.7.	Tipos de Observaciones	22
Semana 5		26
1.8.	Características de la entrevista	26
1.9.	Tipos de entrevistas:	27
Semana 6		33
	.Instrumentos de evaluación psicopedagógica:	35
1 11	Parámetros que deben cumplir los instrumentos de evaluación:	25

Semana 7	38
1.12. Interpretación de resultados	38
Semana 8	40
1.13.Informe psicopedagógico	40
Actividades de aprendizaje recomendadas	42
Autoevaluación 1	43
Resultado de aprendizaje 2	46
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje	46
Semana 9	46
Unidad 2. Planifica y ejecuta propuesta de intervención psicopedagógica	46
<ul><li>2.1. Plan psicopedagógico individual- definición y características</li><li>2.2. Apartados que forman parte de un plan psicopedagógico</li></ul>	46 48
Semana 10	48
2.3. Evaluación y lista de cotejo	48
Semana 11	49
2.4. Primera intervención psicopedagógica	50
Semana 12	50
2.5. Segunda intervención psicopedagógica	50
Semana 13	50
2.6. Tercera intervención psicopedagógica	50
Semana 14	51
2.7. Cuarta intervención psicopedagógica	51
Comono 15	<b>E</b> 1

6.	Anexos	62
5.	Referencias bibliográficas	60
4.	Solucionario	58
	Autoevaluación 2	55
	Actividades de aprendizaje recomendadas	54
	2.9. Exposición de resultados	53
Se	emana 16	53
	2.8. Informe de avances de la intervención psicopedagógica	51



# 1. Datos de información

### 1.1. Presentación de la asignatura



# 1.2. Competencias genéricas de la UTPL

- 1. Vivencia de los valores universales del Humanismo de Cristo
- 2. Comunicación oral y escrita
- 3. Orientación a la innovación y a la investigación
- 4. Pensamiento crítico y reflexivo
- 5. Comportamiento ético
- 6. Organización y planificación del tiempo

# 1.3. Competencias específicas de la carrera

 Desarrolla conocimientos teórico-científicos en el ámbito de la psicopedagogía que permiten el diseño y evaluación de programas e intervención de los problemas socioeducativos que inciden en el aprendizaje del ser humano.

- Genera e integra el saber psicopedagógico con una visión humanística que construya propuestas innovadoras para la prevención, formulación y resolución de los problemas en el ámbito educativo que garanticen la inclusión y atención a la diversidad.
- Pone en práctica la formación integral desde una dimensión científico, técnica, humanística, ética y espiritual, que contribuya al desarrollo y respeto por la diversidad, así como el servicio a los sectores menos favorecidos en la sociedad en contextos formales y no formales.

# 1.4. Problemática que aborda la asignatura

Esta asignatura permite poner en práctica los conocimientos adquiridos siendo todo un reto para el estudiante de la carrera de Psicopedagogía: ya que implica demostrar que se encuentra preparado para enfrentar de manera directa la problemática que rodea a niños y adolescentes con necesidades educativas especiales (NEE) asociadas o no a la discapacidad. Esta asignatura lo llevará a investigar, seleccionar y aplicar métodos de evaluación específicos cuya interpretación le mostrará el camino a seguir para planificar y ejecutar la propuesta de intervención psicopedagógica individual, permitiendo que niños y adolescentes no solo mejoren sus procesos de aprendizaje sino que desarrollen conocimientos, habilidades y destrezas, además, el estudiante de psicopedagogía podrá reconocer que cada niño o adolescente tienen un ritmo y estilo de aprendizaje propios que deben ser respetados. La práctica también le permitirá reflexionar sobre la importancia del apoyo familiar, institucional o docente para lograr éxito en los procesos psicopedagógicos; experiencia que lo formará como un profesional empático, responsable y comprometido con los avances de esta población de atención prioritaria; resultados que se verán reflejados de manera positiva en el ámbito educativo, social, personal y familiar de sus usuarios.



# 2. Metodología de aprendizaje

Para el estudio de esta asignatura y considerando la importancia de retomar los espacios de práctica que permiten poner al estudiante de la carrera de psicopedagogía en contacto directo con la población que atenderá; este componente se llevará a cabo de manera presencial. El estudiante se puede ubicar en centros, fundaciones, instituciones educativas ya sean privadas, fiscomisionales y particulares u otros espacios en donde se pueda incluir; esta experiencia se suma al servicio que se brinda en beneficio de niños y adolescentes con necesidades educativas especiales (NEE) y sus familias.

Así mismo se generarán competencias a partir de un aprendizaje basado en el estudio o análisis de casos, con aplicación de instrumentos e interpretación de resultados, finalmente se concluye con la presentación de un informe psicopedagógico en donde se detallarán las necesidades educativas especiales (NEE) de cada caso; en una segunda parte se debe levantar un plan de intervención psicopedagógico individual que le permita trabajar las diferentes áreas del desarrollo para lograr mejorar los procesos de aprendizaje de niños y adolescentes generando bienestar en esta población de atención prioritaria.

Además, es importante mencionar que esta asignatura influye de manera positiva en su desarrollo personal ya que exige compromiso y constancia, siendo el estudiante su principal protagonista; sin dejar de lado el apoyo y guía que tendrá en cada parámetro planificado, tanto del tutor externo como académico. Estimado estudiante lo/a invito a ser parte de este reto educativo que forjará su aprendizaje y lo consolidará como un excelente profesional.



#### 3. Orientaciones didácticas por resultados de aprendizaje

Resultado de aprendizaje 1 Aplica estrategias y técnicas de evaluación diagnóstica para una adecuada intervención psicopedagógica.

Apreciado estudiante sea bienvenido a este componente práctico, es grato acompañarlo es esta experiencia que sin duda marcará un antes y un después dentro de su formación, no solo por todo lo que aprenderá, sino por el servicio que podrá ofrecer a niños, adolescentes y sus familias; brindando asistencia a la comunidad con compromiso, responsabilidad y amor.

La asignatura Prácticum 2, se dicta en el V ciclo de la carrera de Psicopedagogía y tiene una valoración de 3 Créditos-Rediseño. Como parte de las prácticas pre-profesionales que se realizan durante toda su carrera, este componente le permite conocer, seleccionar y aplicar métodos de investigación e intervención propios del modo de actuación de la profesión, es decir, pondrá en práctica los contenidos y experiencias que ha logrado asimilar en otras materias como: Desarrollo de la Infancia, NEE asociadas a la discapacidad I y II, Psicometría, Trastornos del Aprendizaje I y II, Evaluación diagnóstico e intervención psicopedagógica I, Psicopatología del niño y del adolescente, Trastornos de la comunicación, Trastornos del comportamiento, Prácticum 1, generando competencias necesarias dentro del perfil profesional que ofrece la carrera de psicopedagogía.

La guía didáctica es el recurso diseñado para acompañar su trabajo práctico, al no tener un texto básico encontrará varios Recursos Educativos Abiertos (REAS) que le permitirán ir desarrollando semana a semana las actividades sugeridas para esta materia.

Planteado el primer resultado de aprendizaje en esta unidad, usted podrá poner en práctica estrategias y técnicas de evaluación psicopedagógica individual y grupal para esto será necesario la recolección de información, aplicación de fichas de observación y entrevista a padres o maestros, así mismo, la investigación que permita conceptualizar las necesidades

educativas especiales de cada caso; adicionalmente la búsqueda de instrumentos de evaluación específicos que tomen en cuenta las necesidades individuales de cada niño o adolescente, para finalmente emitir un informe psicopedagógico.

### Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje



#### Semana 1

# Unidad 1. Estrategias y técnicas de evaluación intervención individual y grupal

Para dar inicio a esta primera unidad es necesario plantearse las siguientes preguntas: ¿Cómo debe ser mi comportamiento frente a niños o adolescentes?, ¿Qué se espera de mi accionar dentro de una institución?; ¿Cuáles son las responsabilidades que debo asumir en el ámbito de la práctica?. Las respuestas a estas interrogantes pueden fundamentarse mediante la aplicación del Código Deontológico del Psicopedagogo que establece los principios de actuación en el profesional de psicopedagogía. A continuación usted podrá reflexionar los apartados que serán detallados en este Código; si desea conocer más acerca de este importantísimo tema puede visitar el siguiente REA: Código Pedagógico del Psicopedagogo (2013)

# 1.1. Código deontológico del psicopedagogo

Todas las profesiones tiene un código deontológico que les permiten establecer principios básicos inviolables de actuación que regula de alguna manera el ejercicio profesional, el cual debe estar orientado por una conducta intachable que le ayude a desempeñarse con la mayor responsabilidad en beneficio de sus usuarios, personas que asisten en búsqueda de profesionales que les ayuden a mitigar las diferentes problemáticas que se les presentan, el psicopedagogo no es la excepción; este tiene normas que vinculan su incumplimiento a procesos disciplinarios que se establecen en estatutos del colectivo colegiado en cada uno de los países en todo el mundo.

11 | MAD-UTPL

El Instituto de Neuropsicopedagogía Clínica y Educativa (2013) describe los principios del Código Deontológico del Psicopedagogo que son los siguientes: a) I Principios generales, b) II Desarrollo de la profesión, c) III De la responsabilidad hacia el usuario, d) IV Regulación del comportamiento del psicopedagogo, e) V El Secreto profesional, f) VI De la responsabilidad hacia otras profesiones y organismos profesionales, g) VII De la responsabilidad en la dimensión pedagógica hacia la sociedad. A continuación, se explicará cada uno de estos principios:

#### 1.1.1. Principios generales

- a. La profesión del psicopedagogo se fundamenta sobre los valores, la dignidad y el respeto a los derechos de las personas, además de afirmar la libertad, la igualdad, la solidaridad y la participación con la consiguiente valoración de la autonomía, la subjetividad, los recursos propios y la asunción de responsabilidad.
- b. En el ejercicio de su función profesional, el psicopedagogo no expresa juicios de valores sobre la persona basándose en su comportamiento y será consciente de su responsabilidad social, puesto que, en su actuación profesional, puede influir en la vida de los otros.
- El psicopedagogo utilizará el título profesional exclusivamente para la actividad profesional y no avalará ninguna actividad engañosa e impropia.

#### 1.1.2. Desarrollo de la profesión

- El psicopedagogo en el ejercicio de la profesión podrá establecer relaciones laborales en organismos públicos, privados y también desarrollar el ejercicio libre de la profesión como profesional autónomo o asociado.
- b. El psicopedagogo mantendrá interés en la propia formación permanente, estará al día en cuanto a técnicas, la información y las metodologías especializadas, a fin de garantizar una prestación de servicios en la atención de la persona.
- En el ejercicio de su profesión, el psicopedagogo percibirá la retribución que se ajuste a aquello que previamente se haya pactado en el momento del contrato y se haya convenido en el plan de

12

actuación, excepto en el caso que circunstancias sobrevenidas y suficientemente justificadas aconsejen este cambio.

#### 1.1.3. De la responsabilidad hacia el usuario

- a. El psicopedagogo desarrollará sus competencias profesionales para promover la autodeterminación, la autonomía y la potencialidad de la persona atendida, creando las condiciones para hacerla participar activa y responsablemente en su propia intervención.
- El psicopedagogo deberá tener el consentimiento del usuario en relación con su colaboración frente a otras personas que puedan estar presentes durante la intervención por motivo de estudios, formación o investigación.
- c. La intervención profesional a un menor estará sujeta al consentimiento de los padres o del representante legal. El psicopedagogo también intervendrá en los casos que requiera el organismo administrativo competente o el organismo judicial.

#### 1.1.4. Regulación del comportamiento del psicopedagogo

- a. El psicopedagogo pedirá asesoramiento especializado en relación con su intervención profesional, cuando lo requiera.
- El psicopedagogo que actúe por orden judicial o en cumplimiento de la función de control administrativo informará a la persona interesada de sus funciones y las consecuencias de estas.
- c. El psicopedagogo no podrá utilizar la relación con la persona a la cual atiende para obtener intereses o ventajas propias. Diferenciará el papel profesional de la vida privada. No será permitida ninguna actividad dentro las relaciones profesionales que pueda tener ventajas propias fuera de la remuneración profesional acordada.

#### 1.1.5. El secreto profesional y la privacidad

 El psicopedagogo guardará el secreto profesional, condición exigida en la profesión, y conservará las informaciones privadas que obtenga en el curso de su intervención profesional.

- La revelación del secreto profesional se realizará solo bajo los imperativos de la ley o por consentimiento expreso del interesado o de su representante legal, y en cualquier caso de conformidad con la legislación vigente.
- c. El psicopedagogo tendrá cuidado del material sobre el usuario y lo protegerá de cualquier indiscreción, con la aceptación de la persona interesada o el representante legal, el acceso a toda la documentación que se guarde, al menos durante un año como mínimo.
- 1.1.6. De la responsabilidad hacia otras profesiones y organismos profesionales
- a. El psicopedagogo establecerá relaciones de colaboración con otros colegios, profesionales y promoverá la integración de las intervenciones, para dar una respuesta adecuada y procurar la globalidad en la atención al usuario y realizar, en consecuencia, una buena comunicación interpersonal.
- El psicopedagogo intentará resolver diferencias de opiniones y posiciones profesionales con lealtad y corrección
- c. Al presentar un escrito o documentación técnica, el psicopedagogo indicará la fuente de otras informaciones.
- 1.1.7. De la responsabilidad, en la dimensión pedagógica hacia la sociedad
- a. El psicopedagogo contribuirá al desarrollo de la política social,
   la mejora de la calidad socioeducativa de la persona, la familia
   y la comunidad, diferenciando la respuesta a las necesidades y
   favoreciendo la prevención y la participación activa de los ciudadanos.
- El psicopedagogo interpretará las necesidades educativas individuales y de grupo de los ciudadanos, creando conciencia social y favoreciendo los procedimientos de crecimiento y de desarrollo de la colectividad.
- c. El psicopedagogo potenciará la investigación y procurará proteger el bienestar educativo de la colectividad actuando de manera que se amplíen las oportunidades de todas las personas y en particular, atendiendo a las personas en situaciones de desventaja. (párr.3)

Ahora conoce la gran responsabilidad que implica trabajar con seres humanos que confían en los servicios que ofrece el psicopedagogo; cumplir con estos requerimientos no es voluntario, es una obligatoriedad si se desea cambiar la realidad de niños, adolescentes y sus familias, que en muchas ocasiones son excluidos del entorno escolar, social, incluso familiar y es el buen desempeño de este profesional la esperanza de esta población para mejorar procesos de aprendizaje que les permita salir adelante siempre y cuando se respeten sus destrezas e individualidades.

# 1.2. Espacios para el accionar del psicopedagogo

El accionar del psicopedagogo no se limita solamente al ámbito educativo, es decir, no solo puede incursionar en escuelas y colegios particulares, fiscomisionales o fiscales a nivel nacional; sino, cuenta con otros espacios donde su trabajo marcará una diferencia importante para niños y adolescentes con necesidades educativas Especiales (NEE) sean estas asociadas o no a la discapacidad, entre ellos mencionaremos los siguientes:

- Escuelas inclusivas.
- Instituciones de educación especializada.
- Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión (UDAI).
- Ser bachiller para estudiantes con discapacidad.
- Programa de aulas hospitalarias.
- Servicio educativo: Centro de Adolescentes Infractores (CAI).
- Proyectos de apoyo y custodia familiar.
- Centros de acogimiento para niños, niñas, madres adolescentes.
- Centros de apoyo académico, públicos o privados.
- Departamento de Consejería Estudiantil (DECE).
- Centros privados de atención psicopedagógica.

Como se puede observar el campo de acción del psicopedagogo es extenso, así como los espacios en lo que podría realizar sus actividades prácticas, lo/a invito a buscar en su localidad, el lugar más adecuado para solicitar ser parte del trabajo que realizan las instituciones ya sean estas públicas y privadas.

Para conocer más sobre las particularidades de estos espacios de servicio, puede ingresar a la página del Web del Ministerio de Educación; en el apartado Educación Especializada e Inclusiva. (2021); usted podrá reflexionar la gama de oportunidades que le esperan en esta noble profesión.

15

Para continuar esta experiencia práctica se conceptualiza en la siguiente semana ¿A qué se refieren las necesidades educativas especiales? Para aclarar y conocer más de esta temática lo invito a revisar en el Visor Web el REA denominado: Determinación de las Necesidades Educativas Especiales (2016). (pp:13-18)



#### Semana 2

### 1.3. Generalidades de las Necesidades Educativas Especiales (NEE)

Todas las personas intentan a lo largo de la vida, cubrir un sin número de necesidades, desde aquellas básicas para mantenerse con vida, por ejemplo: alimentación, salud, vivienda, vestido, entre otras como las necesidades educativas que los alumnos pueden presentar a lo largo de su trayectoria escolar más en esta época donde a nivel mundial la educación ha tenido que adaptarse a nuevas formas de atención, la crisis sanitaria ha dejado fracturado el aprendizaje de niños y adolescentes que se han visto obligados a dejar las aulas y aprender desde otros espacios, muchos de estos inseguros, inalcanzables que no garantizan su acceso a la educación, es una realidad pensar que muchos de estos estudiantes necesitarán alguna vez ayuda pedagógica de manera individual.

Ahora es importante considerar que las necesidades educativas son las que "toda persona precisa para acceder a los conocimientos, las habilidades, las aptitudes, las actitudes socialmente consideradas básicas para su integración activa en el entorno al que pertenece, como persona adulta y autónoma" (Puigdellivol, s.f. como se citó en Fernández et al., 2016, p.15).

Si un alumno requiere para su logro académico apoyo o ayuda diferente a lo común, estas necesidades educativas son consideradas especiales; pero no se refieren solamente al área psicopedagógica, también, involucran otros aspectos como: acceso a clases virtuales, al currículum, a las instalaciones, acceso a las adaptaciones curriculares, a materiales, técnicas de enseñanza, atención en las áreas social, adaptativo y emocional.

Para muchas personas el concepto de necesidades educativas especiales está asociado con algo negativo, se traduce en que un niño o adolescente no podrá estudiar mucho menos aprender, lamentablemente es una idea

errada que solo genera etiquetas limitando la posibilidad de una verdadera inclusión educativa.

Fernández et al. (2016) menciona que las necesidades educativas especiales: Son aquellas habilidades, destrezas, conocimientos, conductas o actitudes que de manera constante e inusualmente diferente de su grupo de referencia, un alumno necesita estimular, aprender, desarrollar, habilitar o rehabilitar para favorecer sus procesos de aprendizaje y desarrollo personal durante un tiempo determinado y así alcanzar los fines educativos. (p.17)

Finalmente, es necesario considerar que las necesidades educativas especiales (NEE) presentan características propias de su naturaleza; es decir en primer lugar son interactivas, ya que nacen de la relación entre el alumno y sus contextos tanto familiar como escolar; en segundo lugar son relativas, porque toman en cuenta las particularidades del alumno, donde se desenvuelve y qué tipo de atención educativa recibe; finalmente se considera la temporalidad, es decir estas pueden ser transitorias como permanentes.

Seguramente este apartado ha llamado su atención, para ampliar la información sobre las conceptualizaciones de las necesidades educativas especiales, ventajas y desventajas de su concepto u otros aspectos; puede revisar el REA denominado; Determinación de las Necesidades Educativas Especiales (2016)., pp.18-26 aclarar estas temáticas le permitirán reflexionar sobre la situación actual de niños y adolescentes con Necesidades Educativas Especiales (NEE).

Durante de esta semana deberá llenar los documentos solicitados en su plan docente recuerde que esta información es necesaria para validar este nivel de práctica; de la misma manera no olvide subirlas al EVA en los tiempos dispuestos por su docente; adicionalmente tome en cuenta que los anexos se encuentran al final de esta guía didáctica.

Para iniciar una nueva semana requiere distinguir inicialmente la importancia que tiene dentro de la profesión del psicopedagogo la recolección de la información, es decir, parte de la evaluación depende de la habilidad y estrategias que establezca para recabar datos que le permitan acceder a las particularidades de cada caso asignado.



# 1.4. Conceptualización de evaluación psicopedagógica

A continuación, se describen algunas conceptualizaciones acerca de la evaluación psicopedagógica que le permitirán conocer características que debe tomar en cuenta en la práctica que realiza, si requiere mayor información puede tomarla de otras fuentes bibliográficas a las aquí sugeridas.

En esta ocasión se define a la evaluación como: "el proceso sistemático, e integrado en la actividad educativa que mide o más exactamente posible el estado actual del alumno, incluyendo logros, estrategias de aprendizaje, factores personales y ambientales, que influyen en dicho aprendizaje, con objetos de llegar a una toma de decisiones". (Rodríguez, s.f., como se citó en Fernández et al., 2016, p. 29).

Así mismo Colomer (como se citó en Sánchez, 2005), define la evaluación psicopedagógica como un proceso compartido de acopio y análisis de información relevante de la evaluación de enseñanza-aprendizaje, en el cual se tienen en cuenta las características propias del contexto escolar y familiar, al interrelacionar todos los factores que influyen en un sujeto, para determinar cómo interactuar entre sí, con el fin de tomar decisiones para promover cambios que hagan posible mejorar la situación planteada. (p.30)

Además, se menciona que la evaluación hace referencia no solo al alumno, sino a cualquier manifestación o condición educativa: programa, currículum, métodos, recursos, organizaciones. Aunque es muy difícil llegar a una definición unívoca de este término,

En esta ocasión Lázaro (1990, como se citó en Cardona, 2006) le asigna tres rasgos fundamentales que se comparten a continuación:

- Tiene un carácter procesual y dinámico.
- Abarca cualquier hecho educativo.
- Consta básicamente de tres fases: (1) recogida y sistematización de la información, (2) valoración de la información y (3) toma de decisiones. (p.14)

Como se puede observar la evaluación psicopedagógica termina siendo ese acopio de información ya sea obtenida a través de instrumentos formales e informales sobre todos los elementos que se relacionan con el aprendizaje y desarrollo del alumno cuyas necesidades son diferentes a las de su grupo de pares y al momento de determinarlas permitirá una respuesta inmediata para él y su familia.

# 1.5. Proceso de la evaluación psicopedagógica

Dentro del aula es el maestro el primer profesional llamado a ser quien informe si un alumno requiere mayor atención o si su aprendizaje no está acorde con la edad correspondiente o el nivel educativo en el que se encuentra, será necesario que el docente reporte de manera inmediata a través de un informe al Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) la situación actual del estudiante; adicionalmente llenará el Cuestionario de Evaluación de Problemas de Aprendizaje CEPA; esta información será enviada junto a la que detalla el Departamento de Consejería Estudiantil (DECE), instancia que debe solicitar la evaluación psicopedagógica a la Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión (UDAI); quienes se encargan de dar seguimiento a las adaptaciones curriculares que son obligatoriedad de los docentes y del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) en cada institución.

Para dar inicio a este trabajo práctico, será necesario y requisito fundamental la firma de un consentimiento informado por parte de los padres de familia o representantes de los casos asignados; en donde se especifiquen puntos como los siguientes:

- Se debe detallar de manera clara el objetivo de la práctica.
- Se informará del proceso que se llevará a cabo.
- Es importante dar a conocer los beneficios que obtendrá el niño o adolescentes dentro de este trabajo práctico.
- Se garantizará la respuesta inmediata a cualquier duda que se presente durante todo el proceso.
- Se garantizará total confidencialidad de la información de niños, adolescentes y sus familias.
- El representante del niño o adolescente, tiene la libertad de retirar la participación de su representado en cualquier momento si lo desea.

Luego de contar con el consentimiento del representante del niño o adolescente; el estudiante de psicopedagogía podrá solicitar información a los responsables de la institución o tutores externos (profesionales que se encuentren a cargo de niños, o adolescentes) y realizar una revisión del expediente del alumno, esto le brindará la información necesarias como pautas iniciales para escoger qué instrumentos formales y específicos se pueden aplicar, resultados que van a permitir actualizar la información en el caso de que esta evaluación no esté al día; así como sustentar las necesidades educativas especiales encontradas por Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión (UDAI); este trabajo se detalla en el informe de evaluación psicopedagógica.

Muy buen trabajo, avanza en la práctica de este componente, y las inquietudes como nuevas experiencias se despertarán durante esta labor, recuerde confiar en los conocimientos aprendidos; además, cuenta con el apoyo del tutor externo (profesionales que se encuentran dentro del centro) y tutor académico (docente UTPL); sienta la libertad de acudir y solicitar ayuda si es necesario en el momento que lo requiera.

En esta semana que inicia conocerá la importancia de la observación y la entrevista; para profundizar este tema tan importante para la recolección de información puede acudir al REA: Diagnóstico Psicopedagógico (2006). (pp.121-133).



#### Semana 4

Es momento de definir y conocer más acerca de la observación, vista como una forma o método complementario de obtener información o datos del caso, se debe tener claro que este proceso debe tener un objetivo específico, puede ser utilizado dentro de la cotidianidad, es decir, en espacios donde niños y adolescentes pueden actuar de manera natural no forzada; sin embargo, también se utiliza para conocer los cambios que se puedan producir en la conducta de los observados.

# 1.6. La observación y su importancia en la recolección de información

La observación es un recurso utilizado en muchas ramas profesionales, esta permite una descripción directa del comportamiento del usuario, además, es un recurso que se encuentra a la mano del observador.

Fernández (1991) resume este método en 10 puntos muy concretos que se mencionan a continuación:

- 1. La observación comprende las siguientes etapas:
  - Definición de los objetivos.
  - Observación y registro de los comportamientos observados.
  - Análisis de los datos.
  - Interpretación y orientaciones.
- 2. La observación ha de incluir indicaciones sobre la fecha, el lugar y la situación en la que se tiene que llevar a término.
- 3. El observador tiene que procurar ser objetivo y describir los hechos sin interpretaciones subjetivas, procurando no proyectar reacciones personales o juicios prematuros sobre el objeto de observación.
- Con el fin de que la persona observada se manifieste de manera espontánea, el observador no tiene que hacer explícita su intención de observar.
- 5. Para evitar la dispersión en la observación de los datos, conviene que el observador tenga a la mano los registros de observación.
- 6. En cuanto a los registros, conviene recordar que:
  - No se puede incluir en un mismo registro todo tipo de observaciones.
  - Los registros han de estar bien categorizados y estructurados.
  - Tiene que haber registros diferentes para casos diferentes.
  - A veces, puede resultar útil un tipo de registro, con un apartado general y otros específicos para anotar comportamientos particulares.

- El formato de los registros es importante, puesto que tiene que facilitar al máximo el registro de datos.
- Es necesario ser cauteloso con los datos obtenidos de la observación y conocer el uso que se hará de los mismos.
- Las observaciones tienen que incluir un seguimiento del proceso de desarrollo del alumno y, por lo tanto, se tiene que realizar en momentos diversos.
- Un hecho aislado solo tiene valor cuando se le relaciona con otros datos que lo corroboran. La conducta de la persona ha de observarse en su totalidad; a medida que vaya observándose los hechos durante diferentes períodos de observación, surgirán patrones de comportamiento estables y conscientes, con lo cual los datos acumulados permitirán una visión más real de la personalidad del alumno.
- 7. Deben incluir un seguimiento del proceso del desarrollo del alumno.
- 8. La conducta de la persona ha de observarse en su totalidad.
- A medida que vayan observándose los hechos, durante diferentes períodos de observación, surgirán patrones de comportamiento estables y consistentes.
- La finalidad de la observación es la recolección de la información y así contribuir al conocimiento de la persona observada. Es un medio, no una finalidad. (pp.29-30)

# 1.7. Tipos de Observaciones

La observación requiere tomar en cuenta el objetivo y la naturaleza de la conducta que se va a observar, esta tiene que ver con la situación observada y con la participación del observador, así mismo esta se puede dar en dos situaciones: artificiales, que implica un ambiente estructurado donde se registran conductas que se han identificado previamente, por lo tanto, son objetivas y están estandarizadas.

Dentro del ámbito educativo la más utilizada es aquella que se realiza de manera natural en el lugar donde la conducta se produce, esta sin tratar de conseguir una conducta adecuada del observado, permitiendo contextualizar los factores y elementos que intervienen en la situación de enseñanza aprendizaje.

Anguera (1978) distingue el grado de participación del observador, las cuales se mencionan a continuación:

- a. Observación participante: en esta el observador es juez y parte de la observación.
- b. Observación no participante o externa: en este caso el observador no interactúa con la persona observada.
- Auto observación: el observador es sujeto y objeto; es decir observa y es un elemento del conjunto observado. (pp.134-135)

Para conocer un poco más sobre este método lo invito a revisar el REA Diagnóstico Psicopedagógico (2006), (pp. 134-141) aquí podrá revisar la planificación de la observación, fiabilidad, validez y fuentes de error en la observación.

A continuación, se muestra un modelo de este método de observación denominado: Descripción Completa de la Conducta- Espécimen Descripción SD (Tabla 1). En esta se describen de manera exacta todos los acontecimientos de la conducta de una persona en un contexto o situación específica, esta observación se narra en términos totalmente descriptivos, y no interpretativos, conductas desde la más pequeña, tal cual se observan, por ejemplo: corre, grita sonríe, se levanta, en el caso de ser palabras o adverbios como perplejo, meditabundo, confuso; que terminan siendo interpretaciones deberán registrarse entre paréntesis.

Cada secuencia observada empieza con la descripción de la escena, los actores y la acción en progreso, es importante mencionar que la situación en su totalidad se describe tal cual se da el comportamiento en la persona observada.

# **Tabla 1.** *Guía de Observación SD*

GUÍA DE OBSERVACIÓN SD				
NOMBRE	DEL OBSERVADO:		EDAD:	
ESTABLE	CIMIENTO:		FECHA:	
MOTIVO	DE LAS OBSERVACIONES:_		No	
1. CONT	EXTO DE LA ESCENA.			
2. MIEM	BROS PARTICIPANTES:			
3. REGIS	TRO DESCRIPCIÓN:			
(cues	tionario añadido)			
4. COME	NTARIO:			
		OBSERVAD	OR	

Nota. Tomado de Balarezo y Mancheno (2015).

Con este primer modelo planteado se puede dar cuenta que las fichas de observación son documentos fáciles de comprender, y de llenar, no es necesario tener mayor información, lo importante son aquellos datos que se pueden tomar durante la observación.

Otro modelo propuesto a continuación (Tabla 2), le permitirá analizar la conducta e identificar algunas características de niños o adolescentes; usted puede buscar mayor información y elaborar una ficha de observación que se adapte a cada uno de los casos que se le han asignado.

**Tabla 2.**Código de observación y registro de conductas

	CÓDIGO DE OBSERVAC	IÓN Y REG	ISTRO DE CO	ONDUCTAS	
N	OMBRE:				
Cl	JRSO:				
EC	AD:				
FE	CHA:				
Co	onducta de	1°Obsv.	2°Obsv.	3°Obsv.	4°Obsv.
1.	HÁBITOS DE TRABAJO				
	Ritmo de trabajo:				
	Suele acabar las tareas en el				
	tiempo previsto.				
	Trabaja con mayor rapidez que				
	sus compañeros.				
	<ul> <li>Generalmente es lento.</li> </ul>				
b.	Método de trabajo:				
	• Organiza bien el plan de trabajo.				
	<ul> <li>Está muy obsesionado por</li> </ul>				
	realizar la tarea.				
	<ul> <li>Trabaja sin ninguna previsión.</li> </ul>				
c.	Autonomía en el trabajo.				
	<ul> <li>Suele trabajar a solas</li> </ul>				
	<ul> <li>Necesita que le recuerden las</li> </ul>				
	orientaciones constantemente.				
	Copia de sus compañeros.				
d.	Motivación				
	Se muestra interesado en el				
	trabajo				
	Trabaja porque se le obliga				
	le gusta lo que hace.				
	RELACIÓN CON LOS COMPAÑEROS				
a.	Adaptación al grupo:				
	Es aceptado por los compañeros				
	Interactúa con ellos sin mayores				
	problemas.				
	Se inhibe en el grupo				
	Es rechazado por los				
_	compañeros.				
b.	Actitud en el grupo:				
	Participa activamente				
	Adopta una actitud positiva				

Nota. Tomado de Cardona et al.(2006).

Cómo pudo observar este segundo modelo, refiere más datos, se deberán realizar solamente marcaciones según lo observado, tomando en cuenta que todas las conductas se encuentran previamente establecidas.

A continuación, se trabajará otro método de recolección de información, recuerde que puede ampliar este tema, por lo tanto, es solamente una referencia, tome en cuenta que las temáticas se han organizado en función de lo propuesto en el plan docente al igual que las actividades que deberá realizar semanalmente en sus prácticas.



#### Semana 5

Una técnica que es utilizada no solo en psicopedagogía sino en muchas otras profesiones, es la entrevista, la cual es vista como una estrategia para recolectar información necesaria del usuario, es decir en un contacto directo entre quién solicita la información y quién la da; se mencionan a continuación, algunas características de autoinformes, u otras técnicas como autobiografías, historia clínica, entre otras:

#### 1.8. Características de la entrevista

Se puede encontrar mucha bibliografía valiosa acerca de este tema, no se limite, es una herramienta tan utilizada, en todas las ramas académicas que no será complejo hallar más información, por el momento aquí encontrará una guía importante.

Cardona et al. (2006) describe algunas de las particularidades de la entrevista, sus valiosos aportes permiten visualizar la importancia de este recurso, aquí algunas características:

- Son adaptables a contextos desde el clínico, al escolar incluso empresariales.
- Es flexible abierto a las eventualidades del caso
- Para que se pueda conseguir el objetivo es necesario habilidades personales del evaluador.

- La información obtenida no solo se reduce al lenguaje verbal del paciente sino a su lenguaje no verbal, comportamientos, reacciones e interrupciones, durante el proceso.
- Es el primer paso de la evaluación psicopedagógica, a partir de esta se obtienen los primeros datos.
- Se puede utilizar a lo largo del proceso de diagnóstico (p.116)

#### 1.9. Tipos de entrevistas:

La clasificación de la entrevista debe tomar en cuenta los objetivos que la mueven, pero sobre todo el grado de estructuración; siendo así, se mencionan tres tipos:

- Entrevista estructurada: las preguntas en este caso son cerradas ya que el paciente escoge sus respuestas de varias respuestas ya establecidas
- Entrevista Semi-estructurada: esta no presenta las opciones de respuestas, esta es abierta, en este caso se preparan una serie de preguntas que terminan siendo una guía de la entrevista, es la más común en el ámbito educativo.
- Entrevista no estructurada: en este caso las preguntas son abiertas y muy generales, el entrevistador se basa en un objetivo, sin embargo, las preguntas varían de acuerdo a las respuestas del entrevistado, este tipo de entrevista requiere mucha experiencia y formación. (Cardona et al., 2006, pp.116-118)

Lo invito a revisar otros temas relacionados con la entrevista como: efectos del entrevistador, algunas consideraciones sobre el uso de los autoinformes que puede encontrar en el REA Diagnóstico Psicopedagógico (2006) (pp.118-126) además, formatos que permiten conocer el nivel de competencia curricular que pueden ser aplicables a maestros.

A continuación, se compartirá un modelo de entrevista que puede tener como referencia (Tabla 3), recuerde que los datos obtenidos en el instrumento deben ser estrictamente utilizados para fines profesionales, en esta encontrará preguntas abiertas que deben ser guiadas por el entrevistador y de esta manera poder conseguir la información requerida.

27

# **Tabla 3.** Ficha de formulario de derivación

Apellidos y nombres:	
Edad y fecha de nacimiento:	
Fecha de derivación:	<del></del>
Curso:	
Profesor:	
Nombre de los padres:	
Dirección:	
Teléfono:	

Responda, por favor, a las siguientes preguntas utilizando términos precisos y observables.

- 1. ¿Cuál es el problema?
- 2. ¿Qué medidas de las tomadas en relación con el alumno, los profesores o el contexto han dado algún resultado?
- 3. ¿Cuál es el nivel actual de competencia curricular del alumno?
- 4. ¿Cómo es su conducta personal y social?
- 5. ¿Ha contactado con los padres? Sí/No ¿Por qué no?
- 6. Comentarios adicionales:

Nota. Tomado de Cardona et al., (2006).

La tabla que acabamos de analizar puede ser adaptada a sus necesidades, como se puede observar las preguntas a pesar de ser abiertas son claras, es importante además respetar el nivel educativo del entrevistado, si es necesario cambiar los términos de las preguntas para que puedan ser mejor comprendidas, lo puede hacer con total libertad, especialmente si está dirigida a padres de familia, más adelante se ampliará esta aseveración.

Antes de culminar esta semana, se debe mencionar que la entrevista familiar es de vital importancia ya que muchas veces no se reporta la información suficiente, esta entrevista le puede brindar los datos faltantes; puntualizar además que solo se indagarán aquellos aspectos que se desconozcan del caso, no es necesario volver a solicitar la misma información; se muestran a continuación dos ejemplos (ficha 4 y 5) que le pueden servir como guía, recuerde que son solamente sugerencias que usted puede ampliar:

Guion para primera entrevista con padres:
Fecha:
Asistentes a la entrevista:
Entrevista hecha a petición de:
DATOS PERSONALES ALUMNO/A:
Nombre y apellidos
Fecha de nacimiento
Grupo
Teléfonos de contacto:
DATOS FAMILIARES:
1. Nombre del padre: Vive Edad: Profesión: Estudios: Horario Laboral:
Nombre de la madre:  Vive Edad: Profesión: Estudios: Horario Laboral:
3. Hijos (completa los datos, señalando si alguno no vive en casa).
Nombre Edad Estudios
4. Otras personas que vivan en casa:
Nombre Edad Parentesco

#### 5. Situación familiar:

¿Ha habido algún acontecimiento que pueda haber influido, especialmente, en la vida de su hijo/a? (enfermedades, muerte de un familiar, ausencia del padre, dificultades económicas, separación o divorcio de los padres...).

#### 6. Relaciones familiares:

En cuanto a la educación de su hijo/a, ¿están ambos de acuerdo, padre y madre, en lo que hay que hacer? ¿Qué pautas educativas se siguen con relación a las buenas y malas conductas: premios, castigos, elogios, diálogo, comentarios, etc.? ¿Qué actitud hay en la familia respecto a su hijo/a? (sobreprotección, exigencia, resignación, frustración, ansiedad, indiferencia, comprensión, aceptación o rechazo, etc.).

#### OBSERVACIONES MÉDICAS:

Alguna enfermedad física o psicológica relevante: ¿Suele presentar faltas de asistencia al centro por ello? Tratamiento:

#### PERSONALIDAD DEL ALUMNO:

Alegre Cariñoso	Triste	Tímido	Sociable	Obediente		
	Agresivo	Tranquilo	Seguro	Desobediente		
Dependiente						
Perseverante	Independiente	Nervioso	Organizado Se	Desorganizado		
	Inconstante	Resignado	aísla	Comunicativo		
¿Suele hablar con ustedes de lo que le interesa o le preocupa? SI ( ) NO						
Otras observaciones hechas por los padres:						

#### HÁBITOS DE ESTUDIO:

¿Dispone de un lugar propio para el estudio? SI () NO()
¿Tiene un horario fijo para estudiar? SI ( ) NO( )
Si tiene horario fijo, ¿lo cumple? SI() NO
¿Cuántas horas semanales dedica al estudio?
De 0 a 5 horas
De 5 a 10 horas
De 10 a 15 horas
Más de 15 horas
Supervisa su trabajo? SI ( ) NO

#### OCIO Y TIEMPO LIBRE:

¿Qué hace su hijo durante las horas libres?

¿Cómo cuidáis vuestro tiempo en familia? (televisión, afición común, excursiones, juegos, conversar, etc.)

# VALORACIÓN DE LA CONDUCTA DE SU HIJO/A:

ÁMBITO ESCOLAR					
	Excelente	Bueno	Normal	Regular	Malo
Con relación a sus					
compañeros.					
Con relación al profesorado.					
Con relación a las					
instalaciones y materiales					
del aula.					
Con relación a las normas					
de convivencia de la clase.					
Con relación a la realización					
de las tareas escolares.					
	ÁMB	ITO FAMILI	AR		
Con relación a su padre.					
Con relación a su madre.					
Con relación a sus					
hermanos.					
Con relación al					
cumplimiento de las					
responsabilidades que					
tenga asignadas.					
Con relación a las					
normas de convivencia					
establecidas.					

Nota. Tomado de Ceice (s.f.)

# Tabla 5.

### Ficha de registro

	FECHA:	
PERSONAS QUE ACUDEN:		
	TEMAS PLANTEADOS:	
-		
-		
-		
-		
DESARROLLO:		
-		
-		
-		
-		
ACUERDOS:		
-		
-		
-		
-		
COMPROMISOS:		
-		
-		
-		
-		
OTROS DATOS DE INTERÉS:		

Nota. Tomado de Ceice (s.f.)

Como conclusión final de los dos ejemplos expuestos, se menciona que muchas instituciones ya sean públicas o privadas han establecido formatos estandarizados para realizar sus entrevistas, opciones que también puede tomar en cuenta, ya que como se puede observar en este caso se solicitan datos informativos muy puntuales, mientras otras preguntas abiertas pueden recolectar información más detallada de los usuarios, confíe en su criterio académico para escoger el que más se ajuste a las necesidades de niños, adolescentes y sus familias.

Estimado estudiante en la siguiente semana es necesario se analice a profundidad toda la información recolectada y luego de esto poder establecer cuáles serán los instrumentos específicos que se aplicarán a los casos asignados, al fin de lograr determinar o establecer de manera más precisa cuáles son las necesidades educativas especiales de niños y adolescentes; la información brindada debe ser ampliada, tomando en cuenta lo sugerido en la Semana 6.



#### Semana 6

Para la búsqueda de instrumentos específicos es necesario en primer lugar conocer los términos correctos de los diferentes instrumentos; al identificarlos de manera apropiada la búsqueda que realice será más precisa.

A continuación en el siguiente recurso, puede identificar las características que acompañan a cada instrumento de evaluación; recuerde escoger el más conveniente para cada caso, tomando en cuenta el objetivo que persigue la evaluación

#### Términos correctos de los Instrumentos de evaluación

Luego de conocer las características que identifican a cada instrumento será necesario ampliar la información para consolidar este tema que será el primer paso.

Continuando con la temática, se darán a conocer tres concepciones del término evaluación desde el punto de vista psicopedagógico y que se mencionan a continuación:

- La evaluación diagnóstica, que trata de identificar las potencialidades de un sujeto para saber si puede llevar a cabo una serie de actividades con un rendimiento aceptable.
- 2. La evaluación formativa, que intenta comprobar si un alumno ha logrado una serie de objetivos educativos.
- 3. La evaluación sumativa, que trata de apreciar el rendimiento final tras un período de aprendizaje.

Otros autores prefieren diferenciar la evaluación del diagnóstico, considerando que ésta trata de buscar la patología de los individuos como causa de sus problemas; la evaluación, por el contrario, contemplaría un tipo de información más amplia, que no se centra sólo en la persona sino también en su ambiente y la interacción entre ambos Verdugo (como se citó en Galve, 2014, p.32)

Como podemos analizar, la evaluación psicopedagógica va más allá de solamente determinar o conocer las necesidades educativas especiales; implica lograr establecer fortalezas en niños y adolescentes que serán la base del planteamiento de las actividades a trabajarse en la propuesta de intervención psicopedagógica individual.

Debemos recordar además que niños y adolescentes forman parte de otros subsistemas que involucran a su familia; grupo de pares; entre otros.

Podemos resumir en los siguientes literales aspectos importantes sobre la evaluación psicopedagógica, por lo tanto, diremos que esta permite:

- a. Determinar necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad.
- Será relevante en la toma de decisiones relativas a su escolarización.
- c. Considerar la necesidad de contar con una propuesta extraordinaria de flexibilización del período de escolarización.
- d. Trabajar a partir de adaptaciones significativas.
- e. La diversificación del currículo como parte fundamental de la evaluación.
- f. Lograr la determinación de recursos y apoyos específicos complementarios que los mismos puedan necesitar.
- g. Finalmente tomar en cuenta la orientación escolar y profesional una vez terminada la enseñanza obligatoria (Galve, 2014, p.36)

# 1.10. Instrumentos de evaluación psicopedagógica:

Conocer técnicas de evaluación diagnóstica nos invita a investigar y aprender sobre instrumentos específicos para la evaluación psicopedagógica; lógicamente guiado por un modelo teórico que justifique la búsqueda, debiendo proporcionar indicios acerca del grado de inferencia que cabe esperar del evaluador determinando la calidad de la información recogida.

Las técnicas más notorias son: "la observación, la entrevista (entrevista con el alumno, entrevista con la familia y los profesores/tutor del alumno), las pruebas pedagógicas, los cuestionarios, inventarios, escalas (auto-observación o hetero-observación)". (Galve, 2014, p.52).

Para ampliar esta información lo invito a revisar el REA denominado Evaluación psicopedagógica de las dificultades de aprendizaje: consideraciones, procedimientos, instrumentos de evaluación y elaboración de informes, volumen I. (pp. 52-62).

### 1.11. Parámetros que deben cumplir los instrumentos de evaluación:

Debemos reconocer que tenemos mucha información respecto a instrumentos que pueden ayudarnos a realizar una correcta evaluación psicopedagógica; sin embargo, es necesario tomar en cuenta algunos parámetros importantes que se pueden considerar como filtros que le ayudarán a elegir de manera precisa estos instrumentos, serán descritos para mejorar la comprensión a continuación (Tabla 7):

**Tabla 6.**Parámetros que deben cumplir los instrumentos de evaluación

Flexibilidad	<ul> <li>Refiere la fidelidad con la que se mide el aspecto a evaluar en reiteradas aplicaciones (constancia del instrumento).</li> </ul>
Validez	<ul> <li>Aspecto esencial para saber si un instrumento mide exactamente lo que pretende medir.</li> </ul>
Objetividad	c. Un instrumento es más objetivo mientras menos dependa de la persona que lo aplica.
Sensibilidad	d. Capacidad del instrumento utilizado para medir y reflejar las pequeñas variaciones que se den en los resultados.

Nota. Tomado de Olayo (2015).

Estimado estudiante tiene la información necesaria para hacer una elección correcta mientras toma en cuenta las características que los instrumentos deben cumplir como requisito mínimo, recuerde que ahora la elección depende de usted y de la búsqueda bibliográfica que pueda realizar.

Los invito a revisar en el REA: Diagnóstico Psicopedagógico (pp.74-81) sobre los temas: Técnicas Psicométricas, características de las técnicas psicométricas, clasificación de las técnicas psicométricas, una comparación de test normativos vs. test de criterios, igualmente, análisis comparativo entre los test estandarizados e informales.

Ahora bien, considerando la información brindada el siguiente paso es lograr establecer las características que corresponden a cada Área del Desarrollo; a continuación, una guía resumida de los parámetros que las identifican, conocer esta información permitirá aplicar correctamente los instrumentos de evaluación (Tabla 8).

**Tabla 7.** Áreas del Desarrollo y sus aspectos más relevantes

ÁREA	ASPECTOS QUE INVOLUCRA
Intelectual	Percepción, atención, memoria, análisis, deducción, razonamiento,
	aplicación, de conocimientos, metacognición, estilo de aprendizaje, etc.
Académica	Historia escolar.
	Según las posibilidades del alumno, puede describirse el nivel curricular
	en las diferentes áreas, principalmente en matemáticas y lenguaje.
Motora	Coordinación motora gruesa, coordinación motora fina, tono muscular, control postural y equilibrio.
Psicomotora	Esquema corporal, coordinación visomotriz, lateralidad, noción espacial, temporal y ritmo.
Comunicativa	Sistema de comunicación que se utiliza (en caso necesario), uso de
	comunicación no verbal y aspectos fonológico, semántico, sintáctico y
	pragmático del lenguaje.
<u>Adaptativa</u>	Salud y seguridad, ocio, trabajo, utilización de los servicios de
	la comunidad, tareas hogareñas, cuidado personal, movilidad y
	conocimiento del entorno.
Emocional	Autoconcepto y autoestima, locus de control interno y externo, motivación ansiedad, estrés, valores y aspectos de la personalidad.
<u>Creativa</u>	Fluidez, flexibilidad, elaboración, originalidad, y resolución de problemas
Social	Características familiares y socioeconómicas, relaciones sociales con los
	otros (iguales y adultos) en diferentes contextos y seguimiento de reglas y
	de conductas socialmente aceptadas.
<u>Médica</u>	Cirugías, prótesis, fármacos, enfermedades, rehabilitación física, terapia
	de lenguaje, etc.

ÁREA	ASPECTOS QUE INVOLUCRA
<u>Otras</u>	Resultados de estudios de áreas específicas.

Nota. Tomado de Fernández et al., (2016).

Luego de esta revisión se pueden establecer pautas muy claras acerca de los aspectos que corresponden a cada área, por lo tanto, tenga mucho cuidado al referirse a cada una de ellas, porque se pueden generar confusiones si este apartado no ha sido comprendido o ampliado.

A continuación, se brindan algunas sugerencias sobre instrumentos de Evaluación Psicopedagógica, le ayudará a dar un vistazo general de posibles instrumentos de evaluación específicos, por ello incluye Instrumentos de evaluación para diferentes Áreas del Desarrollo.

## Instrumentos de evaluación para diferentes Áreas del Desarrollo

Apreciado estudiante se han brindado varias posibilidades para lograr establecer cuáles serán los instrumentos seleccionados para la evaluación, tenga presente que son solo sugerencias, además puede solicitar apoyo a su tutor externo o tutor académico quienes pueden guiarlo de forma oportuna.

Adicionalmente, se comparte el detalle de algunas otras opciones sobre instrumentos de evaluación psicopedagógica, revise la información que no solo especifica el nombre, también encontrará otros datos como: aplicación, edades, ¿qué evalúa?, áreas/subpruebas y tiempo. Por ello a continuación se presenta un modelo de Test Individuales de Inteligencia.

### Test Individuales de Inteligencia.

Es imprescindible volver analizar detenidamente las características de cada una de las pruebas de evaluación psicopedagógica descritas en la tabla anterior, para evitar caer en evaluaciones redundantes e innecesarias que solo pueden causar cansancio y apatía por parte de niños y adolescentes; brindando resultados sesgados que no permiten determinar o establecer de manera correcta las necesidades educativas especiales en los casos asignados.

Para que pueda conocer apreciado estudiante, otras opciones que se utilizan de manera global, lo invito a revisar temas como: test colectivos de inteligencia, test de aptitudes diferenciales, test de evaluación del lenguaje, test de evaluación psicomotriz, además podrá encontrar algunos otros test proyectivos en el REA: Diagnóstico Psicopedagógico (pp. 82-103), que serán de muchísima ayuda en esta parte de la práctica.

Luego de la aplicación que realice de los instrumentos específicos escogidos, será necesaria la interpretación correcta de la información, tome en cuenta algunas sugerencias en la semana siguiente:



#### Semana 7

#### 1.12. Interpretación de resultados

Poder identificar con claridad cuáles son las necesidades educativas especiales de niños y adolescentes es el objetivo real de la evaluación psicopedagógica, si estas son detectadas deben ser detalladas de tal manera se pueda tener claro el camino a seguir en el plan de intervención psicopedagógica individual.

Antes de continuar con este tema recuerde lo siguiente "Determinar las NEE de niños, niñas y adolescentes no es otra cosa que describir; conocimientos, habilidades y destrezas, conductas y actitudes que de manera constante e inusualmente diferente de su grupo de referencia, concepto que ya lo mencionamos" (Fernández et al., 2016 p.35).

Sin embargo, debe recordar que determinar las necesidades educativas especiales es un trabajo interdisciplinario, por lo tanto, cada profesional debe analizar de manera individual los resultados encontrados en los instrumentos que haya aplicado, donde colocará de manera escrita todo lo encontrado en el área que le corresponde, es importante presentar datos cualitativos y cuantitativos que denotan los aspectos que favorecen y obstaculizan el desarrollo de niñas y adolescentes.

Para la interpretación e integración de los resultados, será necesario una reunión con todos los involucrados en el proceso donde junto a sus informes individuales analizarán discutirán y contrastaron datos encontrados y llegarán a conclusiones generales, no solo de las áreas con mayor dificultad; sino de las capacidades y potencialidades que son las fortalezas de niños y adolescentes; dándole un enfoque global dejando de lado información irrelevante.

Como ya se mencionó, la integración de todos los instrumentos de evaluación aplicados por cada profesional puede ser interpretada por áreas del desarrollo como la Intelectual, académica, motora, psicomotora, etc.

En este apartado Fernández et al. (2016) hace énfasis en aspectos acerca de la determinación de las necesidades educativas especiales sobre todo en su redacción, tarea nada fácil, a continuación, algunas sugerencias para lograr mencionarlas de la manera correcta:

- a. En ocasiones la determinación de las necesidades, educativas especiales se confunden con la discapacidad que tiene el alumno; por ejemplo, se redacta lo siguiente: "las NEE que presenta el alumno están asociadas a una discapacidad auditiva" o "tiene NEE asociadas a una discapacidad intelectual por lo que se recomienda", sin describir con exactitud lo que el alumno necesita en cada área, priorizando en aquellas que deben ser atendidas dando como resultado conclusiones generalizadas. Es imperativo recordar que las necesidades educativas especiales no son sinónimo de discapacidad, la importancia de determinarlas o identificarlas correctamente es que, a partir de estas, se elaboran las acciones pertinentes para cada caso.
- b. Debe diferenciarse al momento de redactar una necesidad educativa especial y una sugerencia, o respuesta a una necesidad educativa especial, por ejemplo: un niño tiene TDAH y al determinar sus NEE se dice "necesita medicación", pero esto no es en realidad lo que necesita, el alumno requiere centrar su atención (esta sería una necesidad). Para dar respuesta a esas necesidades una sugerencia podría ser tomar alguna medicina; otro ejemplo, en el caso de un alumno con discapacidad motora decimos "necesita adecuaciones en el material del salón, específicamente una silla con amarres "pero lo que en realidad necesita es tener un control postural, para dar respuesta a esto sugerimos utilizar sillas adaptadas, por lo tanto, la redacción de las necesidades educativas especiales debe ser clara, específica, coherente y congruente.
- Finalmente, al describir las necesidades educativas especiales debemos tener en cuenta evitar dos extremos: la sobregeneralización, es decir enunciados muy generales por

ejemplo "necesita un entorno que atienda a sus características para poder aprender y obtener información", cuando lo ideal sería "necesita desarrollar habilidades para el procesamiento de la información"; la excesiva concreción, es decir cuando se concreta a tal punto que empiezan a reproducirse repeticiones que diluye la necesidad perdiendo la capacidad de generar respuestas educativas por ejemplo: "necesita estar en un ambiente que no distraiga su atención", cuando se podría redactar "necesita estar en un ambiente que no distraiga su atención auditiva y visual". (pp.35-37)

Felicitaciones por su gran avance. Al terminar esta semana y a la par con su práctica, es momento de concretar la información a través de la elaboración del informe psicopedagógico; a continuación, puede tener en cuenta algunos parámetros que son solamente sugerencias:



#### Semana 8

### 1.13. Informe psicopedagógico

El informe psicopedagógico es un documento formal escrito donde se describe la situación evolutiva y académica del alumno, las NEE deben estar claramente redactadas lo que permitirá especificar una propuesta de trabajo y el tipo de ayuda que el niño o adolescente necesita.

Fernández (1992), resume en los siguientes parámetros las características del Informe Psicopedagógico, puede tomarlos en cuenta:

- El informe psicopedagógico tiene que ser emitido por un profesional psicopedagogo, por lo tanto, junto a su nombre y apellido debe figurar su acreditación.
- El informe psicopedagógico es un documento científico en los que se recogen los resultados del estudio psicopedagógico como resultado tiene que ser contrastable.
- En el informe debe figurar junto con el nombre y en su caso la titulación de la persona o personas que lo solicitaron, los objetivos del diagnóstico.

- En el informe debe constar los instrumentos psicológicos o pedagógicos utilizados (test, escalas, etc.), indicando el material empleado para la obtención de las puntuaciones normalizadas.
   Deberá ser incluido cualquier otro detalle del procedimiento que permita la contratación de los resultados.
- En el informe, se comentarán aquellas conclusiones, bien sea diagnóstico, orientación y tratamiento.
- Las descripciones psicopedagógicas sobre el alumno, como también el diagnóstico, orientación o predicción, deberán estar debidamente justificadas partiendo de los datos (cualitativos y cuantitativos), sobre los que se basan las inferencias. La valoración de los efectos de la intervención también deberá estar basada en los cambios conductuales observados.
- Los alumnos tienen derecho a conocer los resultados del diagnóstico y, por lo tanto, el contenido del informe; siempre que esto no vulnere otro principio deontológico.
- El informe psicopedagógico es un documento confidencial, por lo que la información que contiene tiene que ser compartida solo por las personas pertinentes. (pp.60-61)

A continuación, se comparten los parámetros que pueden considerar como una sugerencia que puede tomar en cuenta al momento de la elaboración del informe psicopedagógico.

## Informe psicopedagógico

Al finalizar la lectura de esta tabla se puede hacer hincapié en la importancia de seleccionar un modelo adecuado para informar sobre las necesidades educativas especiales detectadas en niños y adolescentes, resultados que no solo serán leídos por los profesionales, también lo harán los miembros de las familias, por lo tanto, se debe cuidar de manera casi milimétrica cada palabra emitida, no puede olvidar que a partir de este informe se establecerán los procesos tanto de aprendizaje como académicos de niños y adolescentes en un futuro.

Apreciado estudiante es momento de reforzar lo aprendido para lo cual sugerimos completar las siguientes preguntas:

41



## Actividades de aprendizaje recomendadas

Para cumplir con esta actividad es necesario revisar los contenidos trabajados hasta este momento, disfrutando la posibilidad de verificar sus avances.

### Autoevaluación 1

Para cumplir con esta actividad es necesario revisar los contenidos trabajados hasta este momento, disfrute la posibilidad de verificar sus avances

- 1. Escoja la respuesta correcta acerca del código deontológico, respecto al desarrollo de la profesión. Marque con una X la respuesta correcta.
  - El psicopedagogo en el ejercicio de la profesión podrá establecer relaciones laborales en organismos públicos y su remuneración dependerá de sus horas laborables.
  - El psicopedagogo en el ejercicio de la profesión podrá establecer relaciones laborales en organismos públicos y privados, y también desarrollar el ejercicio libre de la profesión como profesional autónomo o asociado.
  - El psicopedagogo en el ejercicio de la profesión podrá establecer relaciones laborales siempre y cuando se consideren sus propios horarios de trabajo.
- 2. Escribe verdadero (V) o falso (F) según corresponda.
  - El psicopedagogo debe tener el consentimiento del usuario frente a la presencia de otras personas que por motivos de estudio se encuentren en formación.
  - Si la intervención es a un menor de edad no es necesario conseguir un consentimiento informado, ya que los niños y adolescentes tienen derechos propios.
  - c. El psicopedagogo deberá guardar el secreto profesional de la información obtenida del paciente.

- 3. Señale los espacios donde el psicopedagogo puede ejercer su práctica profesional.
  - a. Escuelas.
  - b. Dece.
  - c. Hospitales.
  - d. Centros de adicciones.
- Complete con las palabras correctas.

Puigdellivol (citado por Fernández, 2016) menciona que las necesidades educativas son las que "toda persona precisa para acceder a los conocimientos, las\_\_\_\_\_\_, las aptitudes, las actitudes socialmente consideradas básicas para su \_\_\_\_\_.activa en el \_\_\_\_.al que pertenece, como persona adulta y\_\_\_\_\_.".

- a. dificultades rehabilitación hogar solitaria.
- b. habilidades integración entorno autónoma.
- c. limitaciones habilitación colegio dependiente.
- 5. Escoja dos respuestas correctas. Lázaro (1990) le asigna tres rasgos fundamentales a la Evaluación:
  - a. Tiene un carácter procesual.
  - b. Es obligatoria.
  - c. Abarca cualquier hecho educativo.
  - d. Es importante solamente si hay discapacidad.
- 6. Acerca del consentimiento informado, responda verdadero (V) o falso (F) según corresponda.
  - a. Se detalla de manera superficial.
  - b. Se informará del proceso que se llevará a cabo.
  - c. Se garantizará total confidencialidad de la información de los niños, adolescentes y de su familia.
- 7. Escoja dos características correctas sobre la observación.
  - a. Definición de los objetivos.
  - b. Permite diagnosticar NEE.
  - c. Se pueden registrar los comportamientos observados.
  - d. Analiza la realidad familiar del niño.

- 8. Señale ¿cuáles de las siguientes son tipos de entrevista?.
  - a. Entrevista directa.
  - b. Entrevista estructurada.
  - c. Entrevista indirecta.
  - d. Entrevista semi estructurada.
- 9. ¿A qué edad se puede aplicar Escala de Inteligencia para Preescolar y Primaria de Wechesleer (WPPSI)?
  - a. De los 2 a los 6 años.
  - b. De los 4 a los 6 años y medio.
  - c. De los 10 a 14 años.
- 10. Escoja una respuesta correcta.
  - a. El informe psicopedagógico es un documento informal que no requiere emitirse de manera escrita.
  - El informe psicopedagógico tiene que ser emitido por un profesional psicopedagogo, por lo tanto, junto a su nombre y apellido debe figurar su acreditación.
  - c. En el informe se comentarán aquellas conclusiones que el neurólogo considere, bien sea diagnóstico, orientación y tratamiento.

Ir al solucionario

Estimado estudiante haber completado esta corta actividad seguramente refrescará los conocimientos hasta aquí adquiridos. Excelente.

## Resultado de aprendizaje 2

 Planifica y ejecuta propuestas de intervención psicopedagógica.

## Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje

Luego de haber identificado las necesidades educativas especiales en cada caso asignado, será momento de levantar el plan de intervención psicopedagógico individual el cual contará con las actividades semanales que se deberá ir desarrollando paulatinamente, estas se plantearán en función de las áreas que se requieren mejorar; así mismo en esta segunda parte usted cuenta con el apoyo tanto de su tutor externo como docente a cargo de esta materia; recuerde buscar adicionalmente fuentes bibliográficas que le permitan plantear cada actividad de trabajo.



#### Semana 9

## Unidad 2. Planifica y ejecuta propuesta de intervención psicopedagógica

## 2.1. Plan psicopedagógico individual- definición y características

A continuación, ya conociendo las necesidades educativas especiales de niños y adolescentes, se debe considerar el planteamiento de un plan de intervención psicopedagógico individual, que les permita acceder a un aprendizaje significativo, respetando sus individualidades y potencialidades, así mismo, que a pesar de las dificultades, se pueda reconocer en cada uno, su propio ritmo de aprendizaje y forma de aprender; pero este plan no se reduce a un simple documento donde se redactan actividades sueltas, requiere ser planteado a partir de metas y objetivos que se deberán ser evaluados constantemente.

Fernández, et al.(2016), menciona que el plan de intervención psicopedagógica individual, son planeaciones educativas, individuales y específicas no centradas en el currículo de educación, que incluye una secuencia de actividades o acciones para habilitar o rehabilitar,

aspectos intelectuales (atención, memoria, razonamiento, percepción, habituación, metacognición, etc.), creativos, emocionales (autoestima, autoconcepto, inteligencia emocional, asertividad y socialización), de conductas adaptativas específicas de comunicación, motores y/o psicomotores que un alumno necesita para que pueda aprender durante un tiempo específico. (p.52)

Este plan individual deberá ser analizado por todos los profesionales involucrados y contener metas, objetivos educativos específicos, las actividades metodológicas y recursos didácticos, a través de adaptaciones curriculares, como un complemento necesario y obligatorio, en el caso de requerir otros apoyos se pueden incluir otros servicios individualizados como: logopedia, fisioterapia, psicoterapia, etc.

A continuación, se mencionan algunos ejemplos que puede considerarlos como sugerencias:

- En el caso de niños y adolescentes con dificultades de aprendizaje, un programa que describa un trabajo favorecerá aspectos como: la percepción visual, localizar la atención, mejorar la coordinación visomotríz desarrollar la memoria a largo plazo, entre otros.
- En el caso de alumnos con discapacidad auditiva, en el plan de intervención psicopedagógico, pueden tomarse en cuenta métodos audio verbales que se requiere para trabajar, así el alumno puede lograr comunicarse con su entorno y a partir de esta comunicación alcanzar los aprendizajes propios de su edad o grado/escolar.
- En el caso de los alumnos con capacidades sobresalientes se emplea el entrenamiento cognitivo, que mejora el empleo de estrategias y procesos de pensamiento.
- Para los niños o adolescentes con TDAH la planeación debe desarrollar la integración social.
- En aquellos niños y adolescentes que por su gravedad y necesidades educativas especiales no puedan por ejemplo integrarse a la vida laboral, el plan debe enfocarse en actividades que le permitan ganar autonomía, bienestar personal y

socialización para cuando sean adultos desarrollen mayores competencias y facultades personales (Fernández, et al., 2016, p.53).

Para conocer más temáticas como los programas de formación para el trabajo, lo invito a leer el REA denominado Determinación de las Necesidades Educativas Espaciales (2016). (pp.54-57) recuerde que entre mayor sea su conocimiento sobre estos temas el trabajo en los centros de práctica será excelente.

## 2.2. Apartados que forman parte de un plan psicopedagógico

Se reitera que el plan psicopedagógico es un documento relevante, luego de haber podido determinar las necesidades educativas especiales es momento de empezar; se sugieren algunos parámetros que le pueden ayudar para poder desarrollarlo de una manera adecuada:

#### Ejemplo de modelo de plan de intervención psicopedagógica.

Cómo pudo observar se ha compartido un ejemplo de una planificación psicopedagógica, esta es solamente una sugerencia, tome en cuenta otras opciones que puede obtener a través de su tutor externo en el centro de prácticas o en búsquedas bibliográficas adicionales.

Todo proceso que sea planificado para apoyar a niños y adolescentes con necesidades educativas especiales, debe necesariamente acompañado de una evaluación continua, que permita ir midiendo los avances logrados en cada uno de los casos asignados, así como si en necesario replantear algún objetivo o reestructurar actividades que vayan en función de las necesidades de niños y adolescentes. A continuación, se brindan algunas estrategias para ir evaluando estos progresos.



#### Semana 10

## 2.3. Evaluación y lista de cotejo

Como se había mencionado las actividades planificadas, necesitan un seguimiento, esto permite medir el avance y la realización de las mismas,

por este motivo es importante considerar un instrumento como por ejemplo, listas de cotejo que pueda ser elaborada por el psicopedagogo o consultadas en fuentes bibliográficas; este instrumento no solo ayudará a medir el cumplimiento semanal; además permite retomar o replantear las actividades sugeridas en el plan; al final podremos establecer qué tanto se logró o, por el contrario, si esto no fue posible, esta información será vital para levantar el informe de avances de los aprendizajes obtenidos.

A continuación, se sugieren dos posibilidades que le ayudarán a cumplir con este seguimiento:

**Tabla 8.** Lista de Cotejo-ejemplo 1:

ACTIVIDADES	CUMP	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
ACTIVIDADES	SI	NO	SI	NO	
Observaciones:					

**Tabla 9.** Lista de Cotejo-ejemplo 2:

Indicador	Lo logró	No lo logró	
Observaciones:_			

Ahora tiene todas las herramientas para lograr cumplir con la medición de alcances y logros semanales del plan de Intervención psicopedagógica individual, es momento de realizar el trabajo directo con cada caso asignado, recuerde, cada niño y adolescente es un mundo que se debe respetar, amar, pero sobre todo tener la capacidad de ver en ellos potencialidades y habilidades que con la ayuda adecuada se pueden convertir en verdaderas fortalezas.



Semana 11

## 2.4. Primera intervención psicopedagógica

En esta semana se deben desarrollar las actividades planificadas en su plan de intervención psicopedagógica, recuerde tomar en cuenta:

- Planificación semanal.
- Lista de cotejo.

Durante la semana siguiente se continuará con el trabajo planificado según las actividades del plan psicopedagógico individual, es importante considerar que las veces que se trabajarán con cada caso dependerá de los horarios que se han asignado para su práctica.



#### Semana 12

### 2.5. Segunda intervención psicopedagógica

En esta semana se debe continuar desarrollando las actividades planificadas en su plan de intervención psicopedagógica, recuerde tomar en cuenta:

- Planificación semanal.
- Lista de cotejo.

Durante la semana siguiente se continuará con el trabajo planificado según las actividades del plan psicopedagógico individual, es importante considerar que las veces que se trabajarán con cada caso dependerá de los horarios que se han asignado para su práctica.



#### Semana 13

## 2.6. Tercera intervención psicopedagógica

En esta semana se debe continuar desarrollando las actividades planificadas en su plan de intervención psicopedagógica, recuerde tomar en cuenta:

- Planificación semanal.
- Lista de cotejo.

La siguiente semana será la última de trabajo directo con cada uno de los casos asignados; es importante considerar que los avance que se puedan lograr en niños, y adolescentes dependen de algunos otros factores como: asistencia tanto de los estudiantes de la carrera de psicopedagogía, así como del usuario, colaboración familiar, apertura del centro de práctica, pero sobre todo dependerá del ritmo, estilo de aprendizaje e individualidades de cada uno de los niños y adolescentes atendidos.



#### Semana 14

## 2.7. Cuarta intervención psicopedagógica

En esta semana se continúa desarrollando las actividades planificadas en su plan de intervención psicopedagógica, recuerde seguir tomando en cuenta:

- Planificación semanal
- Lista de cotejo.

Se ha finalizado la aplicación de las actividades del plan de intervención psicopedagógica, es momento de presentar los resultados y de socializar la experiencia de esta práctica con quienes han formado parte de esta oportunidad académica.



#### Semana 15

## 2.8. Informe de avances de la intervención psicopedagógica

En esta semana evaluaremos los avances alcanzados con la aplicación del plan psicopedagógico individual, para levantar este informe puede valerse de las diferentes listas de cotejo que han sido llenadas semanalmente; a continuación se comparten algunas orientaciones que puede tomar en cuenta para este apartado.

## Informe de avance de la aplicación del plan de intervención psicopedagógico individual

Obje	tivos planteados: (Todos los objetivos trabajados).				
	<b>Áreas Trabajadas:</b> (Solo se colocarán las áreas trabajadas en función de las necesidades educativas de niños y adolescentes).				
	<b>entaje de actividades cumplidas:</b> (Se calculará del total de las idades planificadas y realizadas).				
Porcentaje de actividades incumplidas: (Se calculará del total de las actividades planificadas que no se pudieron realizar).					
afect	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •				
afect en el	taron el cumplimiento de las actividades semanales que consta plan así como el avance de los casos asignados).				
afecten el	i <b>ces Logrados: (</b> Se detallarán por áreas solamente aquellas que an trabajado <b>).</b>				
afect en el	caron el cumplimiento de las actividades semanales que consta plan así como el avance de los casos asignados). Inces Logrados: (Se detallarán por áreas solamente aquellas que an trabajado).				

\_\_\_\_\_

avance de niños y adolescentes).

Recomendaciones: (Aquí se redactan las recomendaciones acerca del

Firma de Responsabilidad del estudiante Firmar de tutor externo UTPL

Estimado estudiante dar a conocer el producto de este trabajo y los avances conseguidos al aplicar el plan de intervención psicopedagógica individual, le permite analizar cuáles han sido las facilidades o dificultades que se han presentado dentro del ámbito de la práctica, así como las diferentes experiencias vividas en el trabajo directo con niños, adolescentes, padres de familia, directivos, docentes, compañeros, tutores externos y tutor académico; brindar información sobre la satisfacción del servicio brindado, más aún si se ha trabajado con poblaciones que son de atención prioritaria, dará la pauta para conocer el verdadero impacto de las prácticas preprofesionales en el ámbito de la psicopedagogía.



#### Semana 16

### 2.9. Exposición de resultados

En esta semana final se realizará una exposición de los resultados obtenidos en este componente, para ello, debe extender una invitación al director, o representante del centro de prácticas, tutor externo y padres de familia; puede considerar realizarla de manera presencial o vía Zoom se darán mayores orientaciones durante la semana; para facilitar esta actividad puede tener presente los siguientes parámetros para exposición de trabajo Prácticum 2, carrera de Psicopedagogía.

Parámetros para exposición de trabajo Prácticum 2, carrera de Psicopedagogía.

Recuerde que para esta exposición puede utilizar herramientas como: PowerPoint, Genially, que permita dinamizar esta parte del trabajo.

De igual forma, en el apartado final encontrará los Formatos para evidencias de Gestión Productiva/Prácticum, que debe presentar para finalizar el presente ciclo.

Formatos para evidencias de Gestión Productiva/Prácticum.

¡Felicitaciones!, ha llegado al final de esta experiencia que seguramente pudo aprovechar al máximo, el aporte que ha realizado en bienestar de niños, adolescentes y sus familias quedará reflejado en los avances alcanzados dentro de los procesos de aprendizaje de esta población de atención prioritaria; sumado al servicio brindado, como parte de su formación profesional y personal.

Apreciado estudiante es momento de continuar y poner a prueba sus conocimientos, por lo tanto, lo/a invito a desarrollar la actividad recomendada a continuación.



## Actividades de aprendizaje recomendadas

Para cumplir con esta actividad es necesario revisar los contenidos trabajados hasta este momento, disfrutando la posibilidad de verificar sus avances.

## Autoe

### Autoevaluación 2

Para cumplir con esta actividad es necesario revisar los contenidos trabajados hasta este momento, disfrute la posibilidad de verificar sus avances.

- Marque una respuesta correcta al siguiente cuestionario. Fernández, C (2016), menciona que los Planes de Intervención Psicopedagógica son\_\_"
  - a. Planeaciones educativas que contienen actividades académicas de refuerzo.
  - b. Planeaciones centradas en el currículum, de donde se tomarán las sugerencias para planificar las actividades.
  - Planeaciones educativas, individuales y específicas no centradas en el currículo de educación, que incluyen una secuencia de actividades o acciones para habilitar o rehabilitar.
- Señale una respuesta correcta. El plan de Intervención Psicopedagógica debe ser analizado por:
  - a. Todos los profesionales involucrados.
  - Alumnos con los que se trabaja el Plan de Atención Psicopedagógica.
  - c. Autoridades de la Institución.
- 3. Responda verdadero (V) o falso (F) según corresponda al ejemplo de Plan de Intervención Psicopedagógica.
  - a. La primera parte del plan debe considerar los datos personales, filiales del niño y adolescente.
  - b. Las adaptaciones curriculares se encuentran en la segunda parte.
  - c. En la tercera parte se encuentra la planificación psicopedagógica.
- 4. Señale la respuesta correcta. ¿Qué permite la lista de cotejo?
  - a. Diagnosticar.
  - b. Evaluar avances.
  - c. Evaluar las NEE.

- 5. Marque dos respuestas correctas. En el Informe de avances se deben considerar los siguientes aspectos:
  - a. Sugerencias del neurólogo.
  - b. Objetivos planteados.
  - c. Áreas Trabajadas.
- 6. Dentro de la apreciación diagnóstica que se coloca en el plan de intervención psicopedagógica, ¿qué se coloca?, escoja la respuesta correcta.
  - a. Aspectos negativos acerca del diagnóstico detallado de manera clara.
  - b. Aspectos positivos acerca de fortalezas y habilidades, diagnóstico detallado de manera clara.
  - c. Aspectos positivos acerca del ámbito familiar.
- 7. Las prácticas pre profesionales, ¿qué le permiten?
  - a. Conocer la realidad de las instituciones educativas.
  - b. Aprender a conciliar con padres de familia.
  - c. Apoyar a niños y adolescentes con NEE y sus familias.
- 8. La lista de cotejo es un instrumento que puede tener algunos parámetros, de las siguientes opciones ¿cuáles son correctos?, escoja dos respuestas.
  - a. Cumplimiento.
  - b. No cumplimiento.
  - c. Puede o no puede hacerlo.

9.	positiva más gratificante de este componente Prácticum 2?:

Faculta an ma make de tude non aleman i accid ha cida la expensionaia

10.	negativa o menos gratificante que ha vivido en este componente Prácticum 2?:

Ir al solucionario

Terminada esta actividad de refuerzo, lo invito a corroborar sus respuestas en el solucionario; es importante reforzar los contenidos en los que aún tenga duda.



## 4. Solucionario

Autoevalua	nción 1	
Pregunta	Respuesta	Retroalimentación
1	Literal b.	El psicopedagogo en el ejercicio de la profesión podrá establecer relaciones laborales en organismos públicos y privados y también desarrollar el ejercicio libre de la profesión como profesional autónomo o asociado.
2	V F V	La intervención profesional a un menor estará sujeta al consentimiento de los padres o del representante legal. El psicopedagogo también intervendrá en los casos que requiera el organismo administrativo competente o el organismo judicial.
3	Literal a. Literal b.	Escuelas, DECE.
4	Literal b.	Habilidades - integración - entorno - autónoma.
5	Literal a. Literal c.	Tiene un carácter procesual. Abarca cualquier hecho educativo.
6	F V V	Se detallará de manera clara el objetivo de la práctica.
7	Literal a. Literal c.	Definición de los objetivos.  Se pueden registrar los comportamientos observados.
8	Entrevista estructurada. Entrevista. Semi - estructurada.	Entrevista estructurada: las preguntas en este caso son cerradas, ya que el paciente escoge sus respuestas de varias respuestas ya establecidas.  Entrevista semi - estructurada: esta no presenta las opciones de respuestas, es abierta, en este caso se preparan una serie de preguntas que terminan siendo una guía de la entrevista, es
	12. 11	la más común en el ámbito educativo.
9	Literal b.	De los 4 a los 6 años y medio.
10	Literal b.	El informe psicopedagógico tiene que ser emitido por un profesional psicopedagogo, por lo tanto, junto a su nombre y apellido debe figurar su acreditación.

Ir a la autoevaluación

Autoevaluación 2					
Pregunta	Respuesta	Retroalimentación			
1	Literal c.	Planeaciones educativas, individuales y específicas no centradas en el currículo de educación, que incluye una secuencia de actividades o acciones para habilitar o rehabilitar.			
2	Literal a.	Todos los profesionales involucrados			
3	V V	La primera parte del plan debe considerar los datos personales, filiales del niño y adolescente.			
	٧	Las adaptaciones curriculares se encuentran en la segunda parte.			
		En la tercera parte se encuentra la planificación psicopedagógica.			
4	Literal b.	Evaluar avances.			
5	Literal b. y c.	Objetivos planteados. Áreas trabajadas.			
6	Literal b.	Aspectos positivos acerca de fortalezas y habilidades, diagnóstico detallado de manera clara.			
7	Literal b.	Apoyar a niños y adolescentes con NEE y sus familias.			
8	Literal a. y b.	Cumplimiento y No cumplimiento.			

Ir a la autoevaluación



## 5. Referencias bibliográficas

- Balarezo Chiriboga, L., Mancheno Durán, S., (2015). *Guía para el diagnóstico Psicológico Clínico y Neuropsicológico*. Editorial Unigraf.
- Bermeosolo Bertrán, J., (2010). *Psicopedagogía de la Diversidad en el Aula*. Alfaomega.
- Cardona Moltó, M. C., Chiner Sanz, E., Lattur Devesa, A. (2006). *Diagnóstico Psicopedagógico*. Editorial Club Universitario.
- Ceice (s.f). Guión para primera entrevista con padres. https://ceice.gva.es/ orientados/textos/txtProfesorado\_esp/guion\_primeraentrevistapadres. pdf
- Fernández Azcorra, C., Arjona Pacheco, P., Arjona Tamayo, V., Cisneros Ávila, L. (2016), *Determinación de las Necesidades educativas especiales*. Editorial Trillas
- Galve, J., (2014). Evaluación psicopedagógica de las dificultades de aprendizaje: consideraciones, procedimientos, instrumentos de evaluación y elaboración de informes. CEPE. https://elibro.net/es/ereader/bibliotecautpl/153536?page=33.
- Gates, Z., y, Bazán, D., (2002). Manual para la Evaluación Psicopedagógica. https://www.researchgate.net/publication/299560353\_Manual\_para\_la\_evaluacion\_psicopedagogica
- Ministerio de Educación del Ecuador [MINEDUC]. (2015, marzo). Modelo de Atención Integral de los Departamentos de Consejería Estudiantil. https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/03/modelo\_atenci%C3%B3n\_integral\_departamentos\_de\_consejer%C3%ADa\_estudiantil\_-\_dece.pdf

- Ministerio de Educación del Ecuador [MINEDUC] (2019, mayo). Guía de Trabajo Adaptaciones curriculares para la Educación Especial e Inclusiva. https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/05/Guia-de-adaptaciones-curriculares-para-educacion-inclusiva.pdf
- Olayo, J. (2015). Evaluación del desarrollo Motor. [Diapositiva Nro. 08-10]. https://es.slideshare.net/jmolayo/evaluacin-del-desarrollo-motor
- Psicotdah, (2013). Código deontológico del Psicopedagogo. https://www.psicotdah.com/inicio/codigo-deontologico-del-psicopedagogo/
- Salvador, A. (2016). Evaluación y tratamiento psicopedagógicos: el departamento de orientación en los centros escolares (3a. ed.). Narcea Ediciones. https://elibro.net/es/ereader/bibliotecautpl/45972?



## 6. Anexos

## Instrumentos de evaluación para diferentes áreas del desarrollo

Área	Instrumento	Quién lo Aplica
Intelectual	<ul> <li>WIPSSI, WISC-R, WISC IV, WISC-RM.</li> <li>Test de matrices progresivas de Raven.</li> <li>Pruebas de Stanford-Binet.</li> <li>Escala de Gesell.</li> <li>Test Gestáltico visomotor de Lauretta Bender.</li> <li>Prueba de percepción visual de Frostig.</li> <li>Escala para la evaluación del déficit de atención.</li> <li>Test de memoria de Yuste, entre otros.</li> <li>Inventario de habilidades básicas de Macotela y Romay.</li> <li>Valoraciones funcionales de ADEFAV.</li> <li>Perfil de Integración sensorial.</li> </ul>	Psicólogo
Académica	Pruebas pedagógicas.	Maestro de ER. (Educación Regular) Maestro EE. (Maestro de Educación Especial)
Motora	<ul> <li>Escala de desarrollo motor SOMPA adaptado en México.</li> <li>Pruebas de tono muscular.</li> <li>Test motor de Ozeretski.</li> <li>Prueba de inmovilidad de Guilmain.</li> <li>Motricidad facial de Kwint.</li> </ul>	Especialista en el Área Motora.
Psicomotora	<ul> <li>Prueba de Margarita Nieto.</li> <li>Prueba de especialidad de Martha Vyle.</li> <li>Prueba de Berges.</li> <li>Test de dominancia lateral de Harris.</li> <li>Batería de predominio lateral de Nadia Galifret.</li> <li>Test "Mano-ojo-oreja".</li> <li>Pruebas de estructuras rítmicas de M. Stamback.</li> <li>Prueba de M. Soubiran.</li> <li>Inventario de habilidades básicas de Macotela y Romay.</li> </ul>	Maestro

Área	Instrumento	Quién lo Aplica
Comunicativa	<ul> <li>Batería de evaluación de la lengua española (BELE).</li> <li>Mapa comunicativo.</li> <li>Matriz de comunicación.</li> <li>Test de Illinois de aptitudes psicolingüísticas, entre otros.</li> </ul>	Maestro de Comunicación.
Adaptativa	<ul> <li>Entrevista al alumno.</li> <li>Escala de conductas adaptativas de la asociación.</li> <li>Americana de la Deficiencia Mental (AAMD).</li> <li>Sistemas de evaluación y registro del comportamiento adaptativo en el retraso mental West Virginia-UAM.</li> <li>Sistema de valoración-enseñanzaevaluación de destrezas adaptativas: ICAP, CALS y ALSC, ABS-S2.</li> <li>Valoración y asignación de dependencia de Bertrán y Juvinyá.</li> <li>Escala de Lawton y Brody, para las actividades instrumentales de la vida diaria, (AIVD).</li> <li>Progress Assement Chart (PAC 1,2 Y 3).</li> </ul>	Maestro de EE (Educación Especial) Psicólogo
Emocional	<ul> <li>Prueba CAT.</li> <li>Prueba de la figura humana.</li> <li>Test de la familia.</li> <li>Completamiento de frases.</li> <li>Test autoevaluativo multifactorial de adaptación infantil (TAMI).</li> <li>Entrevista al alumno.</li> <li>Entrevista a padres entre otros.</li> </ul>	Psicólogo
Creativa	<ul> <li>Test de abreviación de Saturnino de la Torre.</li> <li>Test de Torrance.</li> <li>Test crea de inteligencia creativa.</li> <li>PIC, entre otros.</li> </ul>	Psicólogo
Social	<ul> <li>Batería de asociación (BAS 1,2,3).</li> <li>Estudio de trabajo social.</li> <li>Entrevista a padres.</li> <li>Observaciones áulicas.</li> <li>Sociograma entre otros.</li> </ul>	Trabajador Social Maestro de EE.

Área	Instrumento	Quién lo Aplica
Médica	<ul> <li>La que el médico determine, por ejemplo: Electroencefalografía.</li> </ul>	Médico
	Radiografías.	
	Estudios de urología, etc.	
	<ul> <li>Evaluación de agudeza visual.</li> <li>Campimetría (evaluación del campo visual).</li> <li>Test de Isihara para la administración de colores.</li> <li>Oftalmoscopia.</li> <li>Tonometría.</li> <li>Potencial evocado visual.</li> <li>Evaluación óntico-ontométrica.</li> </ul>	Maestro especialista en Discapacidad Visual. Optometrista Oftalmólogo.
	<ul> <li>Evaluación óptico-optométrica.</li> <li>Potenciales evocados auditivos del tallo cerebral. (PEATC).</li> <li>Electrococleografía.</li> <li>Impedanciometría.</li> <li>Audiometría tonal.</li> <li>Audiometría vocal.</li> <li>Audiometría verbotonal.</li> </ul>	Audiólogo

Nota: Tomado de Fernández et al., (2016).

## Test Individuales de Inteligencia:

Nombre de la prueba	Aplicación	Edades	¿Qué evalúa?	Áreas/Subpruebas	Tiempo
Escala de Inteligencia para	Individual	De los 4 a los 6	Evalúa la inteligencia general.	Escala verbal:	Variable, alrededor
Preescolar y Primaria de		años y medio.	Se obtiene un cociente	Información, Vocabulario, Aritmética,	de 50 minutos.
Wechesleer (WPPSI)			intelectual (CI) total, un CI verbal	Semejanzas, Comprensión y memoria	
			y un Cl manipulativo.	de frases.	
			Aporta información clínica sobre	Escala Manipulativa:	
			la organización de la conducta.	Casa de los animales, Figuras	
			Los CI se calculan a partir de 10	incompletas, Laberintos, Dibujo	
			de los 11 subtests.	geométrico y Cubos.	
Escala de Inteligencia para	Individual	De 6 a 16 años	Evalúa la inteligencia general	Escala verbal: Información,	Una hora y
Niños-revisada de Weschler.			obteniéndose un CI total, un CI	Comprensión, Aritmética, Semejanzas,	30 minutos
(WISCR-R)			verbal y un Cl Manipulativo.	Vocabulario, y dígitos.	aproximadamente.
			Los CI se calculan a partir de los	Escala Manipulativa: Claves de	
			10 de los subtests. Las pruebas	números, Figuras Incompletas,	
			de Dígitos y Laberintos son	Cubos Historietas, Rompecabezas y	
			complementarias.	Laberintos.	
Scala de Inteligencia de	Individual	A partir de los	Evalúa la inteligencia general	Escala verbal: Información,	Variable, alrededor
Weschler para Adultos (WAIS)		16 años	obteniéndose un CI total, un CI	Comprensión, Aritmética, Comprensión,	de dos horas.
			verbal y un Cl manipulativo.	Aritmética, Semejanzas, Vocabulario y	
				Dígitos.	
				Escala Manipulativa: Claves de	
				números, Figuras incompletas, Cubos,	
				Historietas, Rompecabezas.	







Nombre de la prueba	Aplicación	Edades	¿Qué evalúa?	Áreas/Subpruebas	Tiempo
Escala de Inteligencia Stanford-Binet.	Individual	De los 2 a 23 años.	Evalúa la inteligencia general (factor g), además de tres factores: memoria fluida y memoria a corto plazo. Según la edad, se utilizan unas determinadas sub-pruebas.	Razonamiento verbal: Vocabulario, Comprensión, Absurdos y Relaciones Verbales, Razonamiento Abstracto. Visual: Análisis de Patrones, Copiado, Matrices, Doblaje, y Cortado de papel. Razonamiento cuantitativo: Cuantificación, Series de Números, y Construcción de Ecuaciones. Memoria a corto plazo: Memoria de Cuentas, Memoria de Oraciones, Memoria de Objetos.	No hay tiempo límite.
Escala para Evaluación del Desarrollo Psicológico de Brunet y Lezine.	Individual	Desde el nacimiento hasta los 2 años y medio.	Evalúa el grado de desarrollo en cuatro áreas y proporciona una edad global de desarrollo y un perfil de las áreas exploradas. Predice la inteligencia posterior.	Área motriz Área verbal Área de adaptación Área de relaciones sociales	No hay tiempo límite.
Escala de desarrollo de Gessel	Individual	Desde un mes hasta los 60 meses	Se obtiene cuando cocientes de desarrollo, uno para cada una de las áreas evaluadas.	Área motora Área adaptativa Área Verbal Área personal-social.	No hay tiempo límite.







Nombre de la prueba	Aplicación	Edades	¿Qué evalúa?	Áreas/Subpruebas	Tiempo
Escalas Bayley de Desarrollo Infantil	Individual	De los 2 a los 30 meses.	Evalúa el desarrollo. Proporciona un índice mental y un índice psicomotor.	Escala mental: Discriminación de Formas, Atención Sostenida, Manipulación de objetos, Imitación y Comprensión, Vocalización, Memoria, Solución de Problemas y nombramiento de Objetos. Escala psicomotora: Control del Cuerpo, Coordinación de los músculos Grandes y Habilidad Manipulativa de Manos y dedos. Registro de comportamiento infantil. Observaciones de la conducta durante el examen (comportamiento social, cooperación, temor, tensión, tiempo, de atención, etc.)	No hay tiempo límite.
Escala de Alexander	Individual	A partir de los 7 años	Evalúa la inteligencia práctica y libre de influencia cultural. Se utiliza para evaluar niños sordos, discapacidad intelectual y analfabetos.	Passalong: Reproducción de modelos representados en tarjetas, Cubos de Kohs: Construcción con cubos de colores en una serie de modelos representados en tarjetas. Construcción con cubos: Reproducción con cubos de unos bloques que aparecen representados en las tarjetas.	De 35 a 40 minutos
Escala de madurez Mental de Columbia (CMMS)	Individual	Entre 4 y 11 años	Evalúa la capacidad mental y el grado de madurez intelectual, preferentemente en niños con deficiencias motoras, cerebrales o verbales. Aprecia también posibles perturbaciones del pensamiento conceptual.	Noventa y dos láminas con dibujos que reproducen figuras geométricas, personas, animales, vegetales, y objetos de la vida corriente que son percibidos fácilmente por sus dimensiones y contornos.	Variable, entre 20 y 30 minutos.

Nota: Tomado de Cardona et.al. (2006).







## Informe psicopedagógico

#### 1. Datos personales:

Nombres y Apellidos del alumno, edad actual y fecha de nacimiento.

Escuela, grado paralelo o nivel:

Nombre del docente:

Dirección y Domicilio del alumno:

Datos de padre: Nombre, edad, nivel de escolaridad, estado civil; y, ocupación:

Datos de la madre: Nombre, edad, nivel de escolaridad, estado civil; y, ocupación:

Fecha de elaboración del Informe:

Nombres y apellidos del evaluador:

#### 2. Motivo de la evaluación:

Nombrar a la persona que solicita la evaluación psicopedagógica, describir la relación con el alumno; describir la razón por la que solicitan la evaluación.

#### 3. Técnicas e instrumentos utilizados en el proceso

Deberán detallarse con claridad

#### 4. Apariencia física del alumno

Se colocarán datos relevantes como posturas, algunas señas que demuestren comodidad o incomodidad, como es su cuidado personal, y, finalmente la impresión física y de su estado de salud.

#### 5. Conducta del alumno durante la evaluación

Actitud, comportamiento, cooperación, como es la relación con el evaluador; incluso su asistencia y puntualidad, y los cambios que se pueden presentar durante toda la evaluación.

#### 6. Aspectos relacionados con el desarrollo general del alumno

Se debe indagar los datos respecto al alumno:

- Gestación, embarazo y nacimiento; si este fue planificado, esta información la dará la madre, incluso podríamos indagar si fue un parto normal o cesárea, y otros factores perinatales.
- Antecedentes familiares, Presencia de enfermedades graves, adicciones o discapacidad en otros miembros de la familia.
- Historia médica: Salud que presenta hasta la fecha, problemas que ha padecido, tipo de estudios realizados, tratamiento recibido, resultados alcanzados y datos de tipo médico, si hay otras valoraciones adicionales ya sea de tipo neurológico, psiquiátrico, educativo, etc.
- Desarrollo motor: Datos importantes como la edad es que pudo sentarse, gatear, caminar, controlar esfínteres, a qué edad se vistió solo, si ya se baña sin ayuda.
   Información sobre la coordinación fina, control postural, equilibrio, manipulación, pinza manual, según sea el caso que se presente.
- Desarrollo de la comunicación: Sus primeras palabras, la edad en que pudo pronunciar palabras, la edad de las primeras frases, si tuvo o tiene dificultades en comprensión, razonamiento, pronunciación, tartamudeo, etc., si tuviera un sistema de comunicación en caso de tenerlo, además su competencia de los niveles del lenguaje ya sea fonológico, semántico, sintáctico; y, pragmático.
- Desarrollo emocional: En este apartado se puede indagar acerca de las cosas que disfruta el evaluado, ¿qué le causa alegría, tristeza, preocupación, miedo?, ¿cuál es su reacción frente al fracaso y éxito?, ¿cómo está su autoestima?, etc.
- Desarrollo social: ¿Cómo es y cómo se relaciona con sus pares?, o con adultos incluso extraños, si logra trabajar en equipo o prefiere hacerlo solo, y ¿cómo reacciona frente a las normas y reglas?, pero sobre todo si las cumple.
- Desarrollo familiar: ¿Cómo se encuentran sus funciones intelectuales?, como memoria, atención, percepción, procesamiento de la información; y, razonamiento concreto y abstracto. También aspectos psicomotores, ubicación témporo-espacial, lateralidad, coordinación visomotora, esquema corporal, etc.; otro que no se nos puede olvidar es la creatividad (en el caso de la sobredotación).

#### 7. Aspectos socio-familiares del alumno:

¿Cuántos y cuáles son los integrantes de su familia actual? (nombres y edades), si se encuentran actualmente todos los miembros de la familia, Las actividades que realiza con mayor frecuencia y ¿con quién?, ¿cómo son sus hábitos familiares y personales?, su rutina familiar, en la escuela/colegio, actitud de padres a hijos y viceversa. Información relacionada con el entorno social, actividades favoritas, amigos cercanos.

#### 8. Aspectos relacionados con el proceso de enseñanza/aprendizaje:

- a. Historia escolar: Edad en la que asistió a la escuela por primera vez, grado que actualmente cursa, si ha tenido cambios de establecimiento educativo. ¿Cuándo aprendió a escribir? (si lo hace). Dificultades (reprobación) y logros: Si ha tenido que repetir algún año escolar, si mantiene el interés por la escuela, al igual que la relación que lleva con sus compañeros y amigos.
- b. Contexto aula (con el maestro actual): Factores que favorecen el aprendizaje del alumno, o, pudieran estar dificultando el aprendizaje; ¿cuál es el estilo de enseñanza del maestro? (apreciación del alumno), ¿cómo planifica o elabora su plan de clase?.
- c. Contexto de la escuela: Mencionar si existen factores de organización escolar que puede afectar al alumno
- d. Competencia curricular: Aspectos del currículo básico en las áreas de español y matemáticas.
- e. Estilo de aprendizaje:

Clases favoritas, qué tareas no le gustan hacer, cómo prefiere trabajar, si logra mantener la atención a las indicaciones, estrategias que emplea en la resolución de las tareas: reflexivo, impulsivo, recursos que utiliza, tipos de errores más frecuentes y ritmo de aprendizaje, a qué actividades reacciona de mejor manera, si mantiene la atención; de qué forma asimila los aprendizajes.

#### 9. Interpretación de resultados:

Consiste en el análisis y verificación de los resultados encontrados en cada uno de los instrumentos para dar sentido y comprender su significado, se buscará un lenguaje accesible y práctico.

Se recomienda realizarlo por áreas de desarrollo humano, como son: intelectual, académica, motora, psicomotora, comunicativa, adaptativa, emocional, creativa, social, otras.

## 10. Conclusiones determinación de necesidades educativas especiales y recomendaciones finales.

En este apartado se menciona si el niño, niña o adolescente tiene necesidades educativas especiales, en caso de ser así, se deberá colocar cuáles son y la atención a este caso.

Finalmente, las recomendaciones, su redacción debe cuidar no estar llena de tecnicismos, ambigüedades, o en su defecto demasiada información.

Debe además el profesional también centrarse en habilidades y potencialidades.

La redacción debe ser integral de tal manera que ningún aspecto quede por fuera.

Nota. Adaptado de Fernández et al. (2016).

# Parámetros para exposición de trabajo Prácticum 2, carrera de Psicopedagogía.

Exposición de trabajo realizado en el prácticum 2 de la carrera de psicopedagogía
Nombres del NNA.
Apoyo familiar, escolar,
docente y del centro de
prácticas.
Resultados de la
recolección de
Información
Instrumentos aplicados
Necesidades
educativas especiales
determinadas o
identificadas.
Objetivos del plan
psicopedagógico
Áreas trabajadas
Resultados cuantitativos
(porcentaje de avance
de lo planificado).
Resultados cualitativos
(los avances logrados).
Conclusiones
Recomendaciones



## **VICERRECTORADO ACADÉMICO**

#### VICERRECTORADO DE MODALIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA

Formatos para evidencias de Gestión Productiva/Prácticum

Rediseño curricular y UTPL-ECTS

Loja – Ecuador

....., 2022

# Formatos para evidencias de Gestión Productiva/Prácticum

# Rediseño curricular y UTPL-ECTS

Tabla de contenido	2
1. Informes de prácticas preprofesionales (Entregables)	3
1.1 Carátula	3
1.2 Datos informativos de la institución/dependencia	4
1.3 Estructura de presentación del informe (entregable)	5
2. Formatos para las prácticas preprofesionales (Entregables)	6
2.1 Oficio de asignación de la institución/dependencia en la que	
realizará la práctica preprofesional (Gestión Productiva/Prácticum	•
2.2 Cartas de compromiso del estudiante.	7
2.2.1 Primera alternativa.	7
2.2.2 Segunda alternativa.	8
2.2.3 Tercera alternativa – Servicio comunitario	9
2.3 Carta de aceptación	10
2.4 Registro y control de asistencia	12
2.5 Rúbrica de evaluación de desempeño del estudiante en la prác	
preprofesional- Gestión Productiva/Prácticum.	14
2.5.1 Rúbrica de evaluación de desempeño del estudiante de	!
Gestión Productiva/Prácticum 1	14
2.5.2 Rúbrica de evaluación de las prácticas preprofesionales	s del
estudiante de Gestión Productiva/Prácticum 2 0 3	15
2.5.3 Evaluación de Gestión Productiva/Prácticum	16
2.5.4 Rúbrica y tabla de calificación del protocolo del trabajo	de
titulación Rediseño -UTPL_ECTS	19
3. Planificación del proyecto integrador de saberes. (Aplica para Modali	dad
Presencial)	24
4. Registro de tutoría académica (Aplica para Modalidad Presencial)	25
5. Otras evidencias	26

- 1. Informes de prácticas preprofesionales (Entregables)
- 1.1 Carátula



MODALIDAD DE ESTUDIOS:
FACULTAD: CIENCIAS SOCIALES EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
CARRERA:
INFORME PRÁCTICAS PREPROFESIONALES
GESTIÓN PRODUCTIVA/ PRÁCTICUM (colocar el nivel que)
NOMBRE DEL ESTUDIANTE: Apellidos y nombres
FECHA: (fecha de inicio del Ciclo Académico)
TUTOR ACADÉMICO: Apellidos y nombres

PERIODO ACADÉMICO ORDINARIO: Octubre 2021-Febrero 2022

# 1.2 Datos informativos de la institución/dependencia



### INFORME PRÁCTICAS PREPROFESIONALES

(GESTIÓN PRODUCTIVA/PRÁCTICUM......)

## DATOS INFORMATIVOS DE LA INSTITUCIÓN/DEPENDENCIA

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	Escribir el nombre completo de la empresa o
DONDE REALIZA LA PRÁCTICA	institución
PREPROFESIONAL GESTIÓN	
PRODUCTIVA/PRÁCTICUM	
SIGLAS DE LA INSTITUCIÓN	
NOMBRE DE LA AUTORIDAD	
MÁXIMA O RESPONSABLE DE LA	
INSTITUCIÓN	
TIPO DE INSTITUCIÓN	Indicar si se trata de una empresa o institución pública
	o privada
SECTOR ECONÓMICO DE LA	Seleccionar entre las siguientes opciones:
INSTITUCIÓN	·
	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca. ()
	Explotación de minas y canteras. ( )
	Industrias manufactureras. ( )
	O()
	Comercio. ()
	Servicios. ()
DEPARTAMENTO O DEPENDENCIA	Escribir el nombre completo
DONDE REALIZA LA PRÁCTICA	Escribir er nombre completo
	Casibir al nambra dal managantia dante da la
TUTOR EXTERNO	Escribir el nombre del responsable dentro de la
	institución/dependencia y su cargo
NÚMERO DE CONVENIO	Escribir el número de convenio
FECHA DE INICIO	Señalar la fecha de inicio de las actividades dentro
	de la institución/dependencia. (Utilizar el siguiente
	formato: día / mes / año)
FECHA DE FINALIZACIÓN	Señalar la fecha de finalización de las actividades
FECHA DE FINALIZACION	
	(Utilizar el siguiente formato: día / mes / año)

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN
<b>DONDE REALIZA LA PRÁCTICA</b>
PREPROFESIONAL GESTIÓN
PRODUCTIVA/PRÁCTICUM

Escribir el nombre completo de la empresa o institución

**NÚMERO DE HORAS DE PRÁCTICA** Indicar el número total de horas que realizó la práctica

### 1.3 Estructura de presentación del informe (entregable)



### INFORME DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES

(GESTIÓN PRODUCTIVA/PRÁCTICUM.....)

### INTRODUCCIÓN

Incluir una breve descripción de lo que trata el informe.

### **DESARROLLO**

Señalar las principales actividades que se realizaron, los resultados obtenidos y la importancia que estas actividades tienen para el desarrollo de las competencias establecidas para el nivel de las prácticas preprofesionales (Gestión Productiva/Prácticum) y de qué manera esas competencias aportan al perfil de egreso de carrera.

#### **CONCLUSIONES**

Anotar las conclusiones a las que llegó el estudiante luego de realizar las prácticas preprofesionales (Gestión Productiva/Prácticum). Se pueden incluir sugerencias y recomendaciones a las actividades.

### **BIBLIOGRAFÍA**

Solo si es necesaria para la elaboración del informe.

2. Formatos para las prácticas preprofesionales (Entregables)

estable.

Atentamente,

2.1 Oficio de asignación de la institución/dependencia en la que realizará la práctica preprofesional (Gestión Productiva/Prácticum).

Debe ser entregado al inicio del periodo académico ordinario, adjuntando los horarios, normativa o demás información que el estudiante debe conocer.

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
Loja, de 20
Señor (a)
ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE
De mi consideración:
Por medio del presente me permito comunicar a usted que para el período académico semestral ha sido asignada/o a (Nombre de la institución/dependencia) para que a partir de (Fecha) realice horas de práctica preprofesional. Estas actividades se realizarán en coordinación con tutor externo de la práctica preprofesional y tutor académico de las mismas.
El número de horas señalado corresponde a:
Gestión Productiva/Prácticum:

DIRECTOR DE LA CARRERA DE PSICOPEDAGOGÍA

Particular que informo a usted para los fines pertinentes.

### 2.2 Cartas de compromiso del estudiante.

Deben ser firmadas por el estudiante al inicio del periodo académico ordinario.

Estas cartas, podrá ser elegida por el tutor académico según corresponda el nivel de práctica preprofesional – Gestión Productiva/Prácticum.

### 2.2.1 Primera alternativa.

UTPL UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA	
Loja,de 20	
Magister / Doctor	
DIRECTOR DE CARRERA DEDE LA UT Estimado Magister/Doctor:	<sup>-</sup> PL
Yo,, co	
,estudiante de la Carre	era de
, de la Universidad Técnica Particular o por participar en los procesos de aprendizaje o	de Loja, manifiesto mi interés
Gestión Productiva/Prácticum:desarrollará en (Nombre de la institución/depe	•

- Cumplir con las actividades planificadas que se contemplan en el plan docente.
- Trabajar en un ambiente de respeto y compañerismo con mi tutor y compañeros.
- Mantener reserva y confidencialidad en la información generada.
- Cuidar los equipos e instrumentos que me sean entregados.

\_\_\_\_\_, a la vez que me comprometo a:

Atentamente,	
f)	f)
[Nombre del estudiante]	Nombre del Tutor Externo
f)	

Nombre del Tutor académico de la práctica preprofesional

Gestión Productiva / Prácticum



### Carta de aceptación

- Carta de aceptación de la entidad donde va a realizar las prácticas preprofesionales.
- Podrá ser elegida por el tutor académico según corresponda el nivel de práctica preprofesional – Gestión Productiva/Prácticum.
- Debe ser firmada por el gerente o representante legal de la empresa.



# CARTA DE ACEPTACIÓN EMPRESARIAL DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES

$\overline{}$	_	_	I.	_	_
-	Δ	റ	n	а	•
	·	u	11	ч	

Señor

### **DIRECTOR DE CARRERA**

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

**ASUNTO:** ACEPTACIÓN DE PRÁCTICA PREPROFESIONAL

Es grato dirigirno:	s a Uds. con la finalidad de comunicarles que el señor
	(nombre del estudiante) con cédula de
identidad No	,estudiante de la Carrera de
	de la Universidad Técnica Particular de Loja, ha sido
aceptado(a) por r	uestra empresa para realizar la práctica preprofesional
(elegir de acuerdo	con la propuesta de la empresa)ende
acuerdo con los r	ecursos y el asesoramiento requerido para el cumplimiento
de las actividades	que le sean asignadas

Esperando que nuestro aporte en la formación del recurso humano sea de gran utilidad para su Institución y para nuestro país, me suscribo de Uds.

Atentamente,		
	(Firma)	
	(Nombre)	

# Representante legal del Centro

NOTA: LA PRÁCTICA PREPROFESIONAL DE FORMACIÓN ACADÉMICA EXCLUYE LA REMUNERACIÓN.

## 2.3 Registro y control de asistencia

DIRECTOR DE CARRERA DE: \_\_\_\_\_\_.

Debe ser llenado por el estudiante y legalizado con la firma del tutor externo y con sello de la institución.



REGISTRO Y C	CONTRO	L DE /	ASISTEN	CIA DEL ES	STUDIAN	ГЕ:	
GESTIÓN PRO	GESTIÓN PRODUCTIVA/PRÁCTICUM						
	(Nive	el de	Gestión F	Productiva	/Prácticu	m)	
PERIODO ACA	DÉMICO	ORD	INARIO:				
Institución: Dependencia: Tutor externo: Estudiante:	Escribir e realiza la Escribir le	el nomb s activ os nom	ore del depa idades. nbres y ape	coCASI artamento, la llidos comple	boratorio o etos y el car	dependencia	
LStudiante.	LSCIIDII II	35 11011	іргез у аре		2105		
	Lune	s	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
Fecha							
Hora de entrada							
Hora de salida							
Firma							
Actividades	-						
realizadas:							
	-						
	-						
Observaciones:							
Fecha							
Hora de entrada							
Hora de salida							
Firma							
Actividades							
realizadas:							
Observaciones:							

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
Fecha						
Hora de entrada						
Hora de salida						
Firma						
Actividades						
realizadas:						
Observaciones						
Fecha						
Hora de entrada						
Hora de salida						
Firma						
Actividades						
realizadas:						
Observaciones						
_						
f)						
NOMBBE DEL TIL	TOD EVTE	DNO (Incl	سند ما ممالم	da la inat	ituaián/	

**NOMBRE DEL TUTOR EXTERNO** (Incluir el sello de la institución/dependencia)

(personal que pasa en sala)

# 2.4 Rúbrica de evaluación de desempeño del estudiante en la práctica preprofesional- Gestión Productiva/ Prácticum.

- Debe ser llenada por el tutor externo y legalizada con su firma y sello de la institución.
- De las rúbricas que se muestran a continuación, el tutor académico elegirá aquella que corresponda al nivel de Gestión Productiva/ Prácticum. Debe aplicarse para la evaluación.



2.4.1 Rúbrica de evaluación de desempeño del estudiante de Ge	estión Productiva/Prácticum 1					
CARRERA:						
RÚBRICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE GESTIÓN PRODUCTIVA/PRÁCTICUM 1						
PERÍODO ACADÉMICO ORDINARIO:						
Estudiante:	Nro. de Cédula:					
Institución/Dependencia	Fecha:					







CRITERIOS		ESCALA DE CALIFICACIÓN						
EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE	PES0	EXCELENTE	MUY BUENO	BUENO	MALO	PUNTAJE OBTENIDO		
AFRENDIZAJE		6	4	2	0			
Conocimiento para realizar su trabajo	25%	El estudiante domina los conocimientos necesarios para realizar su trabajo correctamente.	El estudiante domina satisfactoriamente los conocimientos necesarios para realizar su trabajo correctamente.	El estudiante tiene poco dominio de los conocimientos necesarios para realizar su trabajo correctamente.	El estudiante no domina los conocimientos necesarios para realizar su trabajo correctamente.			
Capacidad de liderazgo y predisposición para el trabajo asignado	25%	El estudiante tiene capacidad de liderazgo y predisposición para realizar las actividades asignadas.	El estudiante tiene capacidad de liderazgo, pero le falta predisposición para realizar las actividades asignadas.	El estudiante tiene poca capacidad de liderazgo y falta de predisposición para realizar las actividades asignadas.	El estudiante no tiene capacidad de liderazgo ni predisposición para realizar las actividades asignadas.			
Desempeño en las actividades	25%	El estudiante desempeña correctamente todas las actividades propuestas.	Regularmente, el estudiante desempeña correctamente todas las actividades propuestas.	Pocas veces el estudiante desempeña correctamente todas las actividades propuestas.	El estudiante no se desempeñó correctamente en ninguna de las actividades propuestas.			
Asistencia y puntualidad	25%	El estudiante siempre asiste puntualmente a realizar las prácticas.	Regularmente, el estudiante asiste puntualmente a realizar las prácticas.	Pocas veces el estudiante asiste puntualmente a realizar las prácticas.	El estudiante no asiste o es impuntual al realizar las prácticas.			
TOTAL	100%		·	·		/10		

Nota: Esta rúbrica aplica para todas las Carreras de la UTPL

(f) \_\_\_\_\_ (Incluir el sello de la institución/dependencia)











# 2.4.2 Rúbrica de evaluación de las prácticas preprofesionales del estudiante de Gestión Productiva/Prácticum 2 0 3



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
GESTIÓN PRODUCTIVA/PRÁCTICUM 2 o 3:
PERIODO ACADÉMICO ORDINARIO:
FECHA DE APLICACIÓN:
TIPO DE PRÁCTICA: Prácticas externas
INFORME DE ACTIVIDADES DE PRÁCTICA EN LA INSTITUCIÓN/DEPENDENCIA
Nombre Estudiante
Cédula
Carrera
Periodo académico ordinario/
Paralelo
Departamento o área en la que
desarrolló la práctica o pasantía
Actividades realizades







Des	Pesempeño Pesemp				Con	Conocimiento			Disc	iplina/P	untualio	dad		VALORACIÓN	
1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1 = Deficiente
															2 = Regular
															3 = Bueno
															4 = Muy bueno
															5 = Excelente







## 2.4.3 Evaluación de Gestión Productiva/Prácticum



## **EVALUACIÓN DE GESTIÓN PRODUCTIVA/PRÁCTICUM**

Estudiante:	
Periodo Académico ordinario:	Fecha de evaluación:
Fecha inicio de prácticas:	Fecha de finalización:
Nombre tutor externo:	Número de horas realizadas:
Nombre tutor interno:	
Institución/Dependencia en la que realizó l	a práctica o pasantía:
Área en la que desarrolló su práctica o pas	antía:
Cargo que desempeñó el estudiante duran	te la práctica o pasantía:
A = Sobresaliente (4 puntos)	B = Bien (3 puntos)
C = Suficiente (2 puntos)	= Deficiente (1 punto)

COMPETENCIAS GENÉRICAS	PETENCIAS GENÉRICAS EVALUACIÓN					
	Α	В	С	D	PUNTAJE	
Expresión oral y escrita.						
Participación y trabajo en equipo.						
Plantea y cumple sus objetivos.						
TOTAL						
COMPETENCIAS PROFESIONALES					PUNTAJE	
	Α	В	С	D	PUNTAJE	
Aplica teorías y conceptos en la empresa en						
donde desarrolla sus prácticas o pasantías.						
Annual official attacks on the						
Aporta criterios técnicos en los						
procedimientos que desarrolla.						
•						

COMPETENCIAS GENÉRICAS	GENÉRICAS EVALUACIÓN					
	Α	В	С	D	PUNTAJE	
Cumple con la carga de trabajo asignada en el tiempo indicado.	'					
Ejecuta el trabajo con eficiencia, eficacia, acorde con las necesidades de la empresa o institución.						
Entrega oportunamente informes e información solicitada						
TOTAL						
COMPETENCIAS SOCIALES					DUNITA IE	
	Α	В	С	D	PUNTAJE	
Tiene facilidad para adaptarse a las políticas de la empresa o institución			'	·		
Socializa con los equipos de trabajo y personal de la empresa o institución						
Es amable, confiable y tiene sentido de pertenencia						
Solicita información antes de ejecutar						
actividades con su superior o compañeros						
de trabajo TOTAL						
. •						
COMPETENCIAS ACTITUDINALES					<b>PUNTAJE</b>	
Damanastus asufisus au sí unicus	Α	В	С	D		
Demuestra confianza en sí mismo						
Admite con profesionalismo los éxitos y						
fracasos derivados de su labor y decisiones						
Tiene facilidad para asumir la rotación de						
cargos según las circunstancias						
Dedica el esfuerzo necesario en la ejecución						
de una tarea hasta haberla completado						
satisfactoriamente						
Maneja con integridad el cumplimiento del						
horario de trabajo asignado por la empresa						
horario de trabajo asignado por la empresa o institución.						
horario de trabajo asignado por la empresa o institución. TOTAL						
Maneja con integridad el cumplimiento del horario de trabajo asignado por la empresa o institución.  TOTAL  PUNTAJE TOTAL  CALIFICACIÓN						

# Rúbrica y tabla de calificación, aplica para todas las carreras de UTPL

PUNTAJE (	CALIFICACIÓN	PUNTAJE	CALIFICACIÓN	PUNTAJE	CALIFICACIÓN	PUNTAJE	CALIFICACIÓN
76	6	56	4,42	36	2,84	16	1,26
75	5,92	55	4,34	35	2,76	15	1,18
74	5,84	54	4,26	34	2,68	14	1,10
73	5,76	53	4,18	33	2,60	13	1,03
72	5.68	52	4,10	32	2,53	12	0,95
71	5,60	51	4,03	31	2,45	11	0,87
70	5,53	50	3,95	30	2,37	10	0,83
69	5,45	49	3,87	29	2,29	9	0,71
68	5,37	48	3,79	28	2,21	8	0,63
67	5,29	47	3,71	27	2,13	7	0,58
66	5,21	46	3,63	26	2,05	6	0,47
65	5,13	45	3,55	25	1,97	5	0,39
64	5,05	44	3,47	24	1,89	4	0.33
63	4,97	43	3,39	23	1,81		
62	4,89	42	3,31	22	1,74		
61	4,81	41	3,24	21	1,66		
60	4,74	40	3,16	20	1,58		
59	4,66	39	3,08	19	1.5		
58	4,58	38	3	18	1,42		
57	4,5	37	2,92	17	1,34		

# 3. Registro de tutoría académica (Aplica para Modalidad Presencial)

# REGISTRO DE LA TUTORÍA ACADÉMICA

ASIGNATURA – GESTION	PRODUCTIVA/P	PRACTI	CUM:	
NOMBRE DEL PROFESOR:				
NOMBRE DEL ESTUDIANT	E(S):			
FECHA:				
MODALIDAD:	Individual:	()	Grupal:	()
TUTORÍA ACADÉMICA:	Presencial:	()	EVA:	()
	Correo elect	rónico:	()Telefónica:	()
	Virtual:	()		
Otra, indique				
Motivo /Asunto tratado:				
Actividades académicas ————————————————————————————————————				
Firma del profesor:				
Firma del estudiante:				

## 4. Otras evidencias

Las que la carrera considere necesarias	s con la finalidad de evidenciar el
trabajo realizado por el estudiante.	

Autorizado por:	
VICERRECTORA ACADÉMICA	

**VICERRECTORA DE MODALIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA** 

Loja, de \_\_\_\_\_2022